

ROGELIO VIGIL DE QUIÑONES ALFARO.  
EL MÉDICO DE BALER.  
HÉROE Y GLORIA DE LA SANIDAD MILITAR

Miguel LEIVA RAMÍREZ<sup>1</sup>

*RESUMEN*

El presente trabajo es un relato del Sitio de Baler orientado a la labor desarrollada por Rogelio Vigil de Quiñones. Comenzando con sus antecedentes familiares y su etapa en el Valle de Lecrín, citamos a continuación algunos aspectos importantes que incidieron en la salud de los sitiados y la actuación de Vigil desde las dos facetas que aunaba en su condición de médico militar, concluyendo con un análisis de su figura histórica.

*PALABRAS CLAVE:* Sitio de Baler. Beriberi. Médico militar. Filipinas.

*ABSTRACT*

This work is an account of the Site of Baler aimed at the work developed by Rogelio Vigil de Quiñones. Beginning with his family background

---

<sup>1</sup> Teniente Especialista en situación de Reserva. [mleiram@gmail.com](mailto:mleiram@gmail.com)

and his time in the Lecrin Valley, we cite below some important aspects that affected the health of the besieged and the performance of Vigil from the two facets that he combined in his condition as a military doctor, concluding with an analysis of his historical figure.

*KEY WORDS:* Siege of Baler, beriberi, military doctor, Philippines.

\* \* \* \* \*

### *NACIMIENTO, FAMILIA Y ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

**R**ogelio Vigil de Quiñones y Alfaro nació el uno de enero de 1862 en Marbella (Málaga), fruto del matrimonio que formaban Francisco Vigil de Quiñones Díez de Oñate y Josefa Alfaro Vicente, ambos naturales de la misma localidad.

Los antecedentes familiares de Rogelio son de larga tradición militar y están íntimamente ligados a la historia de Marbella desde la época de la Reconquista, contándose varios de ellos entre los regidores de la ciudad. Sus ascendientes más directos, bisabuelo, abuelo y padre, fueron todos militares y marbelleros.

Su padre, Francisco Vigil de Quiñones y Díez de Oñate, ingresó como soldado voluntario en el Batallón Provincial n.º 2 de Málaga, desarrollando su carrera militar en numerosas campañas, hasta que, en octubre de 1875, después de 37 años de servicio pasó a retiro con el empleo de comandante debido a una lesión sufrida durante la batalla del Puente de Alcolea que afectó gravemente a la visión de su ojo derecho. En 1857, se casó con Josefa Alfaro Vicente, natural de Marbella. El 18 de enero de 1858 nació en Valencia su primer hijo, Francisco. Cuatro años después, estando destinado en el Regimiento Fijo de Ceuta con el empleo de capitán, nacería en Marbella el segundo, Rogelio.

Rogelio, pasaría su infancia entre Marbella y Ronda, ciudad esta última en la que nacieron sus dos siguientes hermanos, Ildefonso en 1863 y María Dolores en 1867. El quinto, Carlos, lo haría en Granada en 1870, ciudad donde su hermano Francisco comenzó la carrera de Medicina en 1873. Será por esas fechas, cuando toda la familia se traslade a la ciudad Nazarí, estableciéndose en la calle Campanas de Santo Domingo.

En 1875, inició la enseñanza secundaria en el Instituto Provincial de Granada, destacando como brillante estudiante<sup>2</sup>. En 1879 al finalizar el bachillerato, y siguiendo los pasos de su hermano Francisco<sup>3</sup>, comenzó los estudios de Medicina en la Facultad de Granada. Obtuvo la licenciatura de Medicina y Cirugía en 1886, después de consolidar una sólida base formativa para el posterior desarrollo de su actividad facultativa.

En diciembre de ese año, Rogelio se convirtió en el primer médico titular de las localidades de Chite y Talará, situadas en el Valle de Lecrín (Granada).

### *Médico rural en el Valle de Lecrín*

Los once años de su desempeño profesional en estas tierras, serán un aprendizaje perfecto para el momento que marcará su vida, el sitio de Baler.

Por la hemeroteca de esos años conocemos algunos aspectos del trabajo que allí realizó. Las reyertas eran algo cotidiano en las numerosas ventas que existían en la carretera de Granada a Motril, provocando heridas de fuego o arma blanca, e igualmente sucedían con frecuencia accidentes o caídas, ocasionando fracturas en brazos y piernas, mordeduras de animales, etc.

Tifus, viruela, difteria, eran enfermedades infecciosas que aparecían cíclicamente, propagándose con rapidez a causa de la miseria y la falta de aseo e higiene. En 1891 en Chite, hubo varios casos de viruela, aunque en Murchas<sup>4</sup> la situación fue alarmante, con 60 de los 300 habitantes infectados.

Su estancia en el valle de Lecrín, le sirvió para integrarse a fondo en las costumbres de aquellos pueblos, participando siempre que la ocasión lo requería en las actividades que se organizaban. Tenía un carácter afable y le gustaba acudir a las fiestas, especialmente las de Talará y Murchas. En estas celebraciones podía cumplir con sus profundas convicciones católicas, una

<sup>2</sup> Obtuvo unas calificaciones extraordinarias con sobresaliente en todas las asignaturas y premios en Latín, Castellano, Historia de España, Psicología, Lógica, Ética, Aritmética, Álgebra y Física y Química.

<sup>3</sup> Francisco realizó la carrera entre 1873/1878, en 1879 ingresó por oposición como oficial médico alumno en la Academia del Cuerpo de Sanidad Militar, ascendiendo en julio de 1880 a médico segundo. Después de pasar por el Hospital Militar de Granada y el Regimiento de Infantería de las Antillas, en 1882 fue destinado a la Fábrica de Pólvora de Granada y en 1885 le correspondió destino por sorteo al Hospital Militar de la Habana (Cuba), adonde se dirigió acompañado de su esposa, la granadina María Francisca Anguita, que falleció un año después a causa de la fiebre amarilla. De esta misma enfermedad fallecería también Francisco el 16 de agosto de 1892 en el Hospital de la Habana.

<sup>4</sup> Además de Chite y Talará, atendía las localidades cercanas de Murchas, Mondujar y Acequias.

de sus señas de identidad, y a la vez disfrutar de dos de sus aficiones como eran la música y el baile. Organizaba veladas nocturnas a las que asistía lo más escogido de la sociedad, e incluso, en alguna se atrevió con el teatro, otra de sus aficiones.

Durante estos primeros once años de su actividad como médico, el contacto directo con la gente, especialmente la más humilde y sin recursos, le hizo asumir un compromiso de generosidad y altruismo que dejaba a un lado sus propios intereses. Talante que debemos resaltar como otra de las características de su personalidad, pues siempre demostró con su manera de afrontar la vida que el bien común estaba por encima de cualquier pretensión personal.

En las visitas era propenso a no cobrar, «a fin de no aumentar las miserias del prójimo» –escribiría su hijo-, lo que hacía que sus ingresos fueran escasos a pesar del mucho tiempo que dedicaba a sus pacientes.

Con estos mimbres vivió Rogelio en el Valle de Lecrín, hasta que los acontecimientos dentro y fuera de España cambiaron su vida.

En febrero de 1897 tomará la que sería una de las decisiones más importantes de su vida, solicitó una plaza de médico provisional<sup>5</sup> con destino a Filipinas. Petición que fue aceptada el 3 de octubre por una real orden publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra n.º 221 de 1897.

El porqué de esta decisión obedece a varias razones. La primera de ellas, la tradición militar, muy arraigada en su familia y con los antecedentes más recientes de su padre y su hermano Francisco, que falleció en La Habana siendo médico primero de Sanidad Militar. En segundo lugar, la economía familiar, al igual que Francisco le ayudó económicamente durante la carrera, él asumió la de Carlos en la facultad de Derecho, junto a los gastos ocasionados por su madre que estaba ingresada en un sanatorio granadino. Se apunta también un posible desengaño amoroso. Al parecer, se enamoró de la hija de uno de los terratenientes de la zona, quien, al enterarse, prohibió a su hija la relación alegando que un médico de pueblo era poca cosa para ella.

El caso es que Rogelio decidió dar un nuevo rumbo a su vida convirtiéndose en médico provisional de Sanidad Militar y embarcó en Barcelona el 4 de diciembre rumbo al puerto de Manila a bordo del vapor *Isla de Mindanao*.

<sup>5</sup> Esta figura fue ya utilizada entre 1833 y 1878 (de la Primera Guerra Carlista al final de la Guerra de los Diez años) y se retomó debido a la demanda de personal sanitario durante la Guerra de Cuba en 1895. Inicialmente solo cubrían las vacantes que dejaban en España los médicos militares enviados a Cuba, pero cuando los conflictos se extendieron a Filipinas, hubieron de enviarse también médicos provisionales a Ultramar, disponiéndose a su vez, que estos pudieran ser médicos civiles. Una vez nombrados, quedaban sujetos a la jurisdicción militar, asimilados al empleo de segundo teniente, con un sueldo anual de 1200 pesos y adquirirían ventajas como optar a condecoraciones, caso de hacerse acreedores a ellas.

*Breve apunte de la Sanidad Militar en Filipinas a su llegada*

En general, los aspectos relacionados con la sanidad jugaron un importantísimo papel en todas nuestras posesiones ultramarinas. Las dificultades para adaptarse al clima, una dieta en ocasiones inapropiada y el efecto de un conjunto de enfermedades tropicales de las que se desconocía su etiología y como combatirlas eficazmente, se cobraban entre las tropas más bajas que el propio fuego enemigo.

En Filipinas, la morbilidad y la tasa de mortalidad de los europeos eran muy superiores a las observadas en nuestras posesiones caribeñas. De hecho, la tasa de mortalidad en los europeos triplicaba la de los naturales filipinos. Según el Dr. J.M. Massons<sup>6</sup>, el paludismo, por ejemplo, era cinco veces más mortífero allí que en Cuba y su morbilidad el doble.

Aunque la mayoría de las patologías eran idénticas en ambas zonas, cabe resaltar la inexistencia de fiebre amarilla en el territorio filipino, donde las enfermedades más frecuentes eran: la anemia tropical, los catarros intestinales, el beriberi, la disentería, el cólera, la hepatitis de los trópicos y el paludismo, este último, con especial incidencia en la isla de Luzón. Y si la aclimatación de los europeos era complicada, los soldados durante los rigores de la campaña a duras penas la alcanzaban, como demuestra el hecho de que el 90 % de las bajas lo fueran como consecuencia de las enfermedades tropicales y no en acciones de combate.

La Brigada Sanitaria de Filipinas, se subdividía en dos secciones, una para la isla de Luzón y otra en Mindanao, y cada sección en tantas escuadras como hospitales o enfermerías había en cada una de estas islas. En cuanto al personal, a la llegada de Vigil la plantilla era de 131 médicos militares, 51 de ellos como él, médicos provisionales. Una particularidad importante de esta Brigada Sanitaria era que, salvo los mandos, la casi totalidad de la tropa era indígena y, además, no había médicos naturales del país.

*Estancia en Manila*

Cuando el dos de enero de 1899 llegó a la capital, era uno de los 9597 militares (5004 europeos y 4593 indígenas) que componían la fuerza en revista de la guarnición de Manila.

<sup>6</sup> MASSONS, José María. Historia de la sanidad militar española. Barcelona. Pomares-Corredor, 1994. 4 v.

Después de dos semanas de adaptación y trámites administrativos, el 18 de enero, fue nombrado para el servicio de guardias del Hospital Militar de Malate<sup>7</sup>, desempeñado por los oficiales médicos destinados expresamente al efecto.

Durante el mes de su llegada se contabilizaron en el citado hospital 1985 entradas y 70 fallecidos<sup>8</sup>. Grosso modo, la mitad de estas cifras corresponden al periodo que Rogelio estuvo en el servicio de guardias, hasta el 3 de febrero, fecha de su designación como director de la enfermería que habría de establecerse en Baler<sup>9</sup>.

### *Rumbo a Baler*

Baler era la capital del distrito del Príncipe, situado a unos 250 km al noreste de Manila y bajo la jurisdicción de un capitán con el cargo de comandante político militar auxiliado por un cabo y varios números de la Guardia Civil. Su aislamiento natural y poco interés estratégico, contribuyeron a que la insurrección no tomase protagonismo allí hasta el verano de 1897, cuando se decidió el envío de 50 hombres del Batallón de Cazadores Expedicionario n.º 2 al mando del primer teniente José Motta Hidalgo para guarnecer la zona. A partir de entonces, las tropas allí destacadas sufrieron dos asedios en la iglesia del pueblo, único edificio de mampostería que ofrecía protección. Primero fue el destacamento del teniente Motta en octubre de 1897, y después el del capitán Jesús Roldán Maizonada en enero de 1898. Pacificado el distrito por una columna al mando del comandante Génova Iturbe, el capitán general, ordenó el relevo de estas fuerzas con una nueva guarnición compuesta por un nuevo destacamento de 50 hombres del 2 de cazadores expedicionarios al mando de los tenientes Juan Alonso Zayas y Saturnino Martín Cerezo que llegaron a bordo del vapor *Compañía de Filipinas* el 13 de febrero a Baler. En

<sup>7</sup> Las 400 camas del Hospital de Manila, se quedaron escasas durante la campaña, aparte de que sus instalaciones no reunían las mínimas condiciones los enfermos comenzaron a hacinarse en tal número, que hubo de utilizarse el hospital civil de San Juan de Dios y habilitar como clínicas varios edificios y cuarteles adyacentes, al igual que los pabellones del cuartel de Malate, que se convirtieron en un nuevo hospital permanente. AYCART, Lorenzo. *La Campaña de Filipinas. Recuerdos e impresiones de un médico militar*. Madrid. Imprenta del Cuerpo de Administración Militar. 1900.

<sup>8</sup> AYCART, Lorenzo. *Op. cit.*

<sup>9</sup> Las instalaciones sanitarias de Luzón, se dividían por su importancia en hospitales y enfermerías. Entre los primeros, los fijos de Manila y Malate junto a los provisionales de Bailuang, Batangas, Calamba, Cavite, Indang y Naic. Las enfermerías estaban situadas en San Miguel de Mayumo, San Isidro, Cabanatuan y la prevista en Baler que no llegaría a constituirse. AYCART, Lorenzo. *Op. cit.*

el mismo barco lo hicieron también, el recién nombrado comandante político militar del distrito, capitán de Infantería Enrique de las Morenas y Fossi, el director de la enfermería que debía allí establecerse, teniente médico provisional Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro con tres sanitarios (dos indígenas y uno peninsular) y el franciscano fray Cándido Gómez Carreño que regresaba a su parroquia. En total 57 militares y un religioso que llegaban en la nueva etapa que se abría después del pacto de Biak-na-Bató con el que, de momento, se había puesto fin a la insurrección.

En este periodo, el 21 de abril de 1898, los Estados Unidos entraron en guerra con España, el 1 de mayo, el almirante Dewey, hundió nuestra flota en Cavite, bloqueando después por mar la capital, Manila. A partir de entonces y con la reactivación de la rebelión filipina apoyada por los americanos, nuestros destacamentos del resto de Luzón, fueron cayendo uno tras otro, sin posibilidad de recibir ningún tipo de apoyos debido a la pérdida del control marítimo.

Aislados y desconocedores de la situación<sup>10</sup>, los españoles destacados en Baler se hicieron fuertes en la iglesia el 30 de junio de 1898.

El momento más trascendental en la vida de Rogelio Vigil de Quiñones es el sitio de Baler. Si algo caracteriza este brillante, singular e irrepetible episodio de nuestra historia militar, es que fue un logro colectivo, una gesta en la que todos y cada uno de sus protagonistas dieron lo mejor de sí mismos, ofreciendo al mundo una lección de superación, determinación y resistencia bajo unas circunstancias épicas. Negándose a la rendición que le exigían los sitiadores por una cuestión de honor: habían llegado allí con una misión que cumplir, defender la soberanía española de aquel territorio y estaban decididos a cumplirla, aunque para ello tuvieran que dejarse la vida en el empeño. Y a fe que lo hicieron. De hecho, fueron los únicos 33 militares españoles<sup>11</sup> que no conocieron la derrota en el Desastre del 98.

<sup>10</sup> Con el último correo recibido a mediados de mayo, quedaron informados en parte de lo que estaba sucediendo. Tan solo conocieron la declaración de guerra americana y el hundimiento de nuestra flota en la bahía de Manila. A partir de entonces, los esfuerzos por comunicarse con la capital y recibir noticias fueron infructuosos porque la provincia limítrofe de Nueva Écija, por donde iba y venía la estafeta, ya estaba en manos de los filipinos. Desde mediados de mayo no tendrán noticias fidedignas de nada de lo que vaya sucediendo hasta junio de 1899.

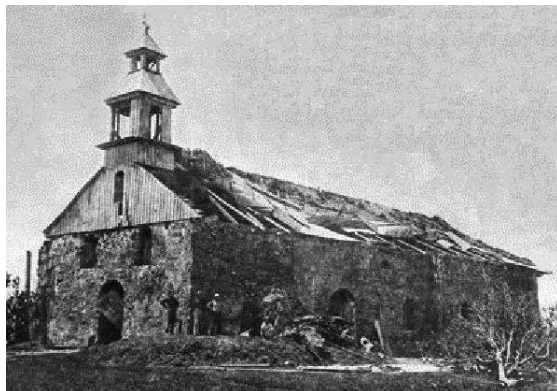
<sup>11</sup> Los supervivientes del asedio fueron 35, los 33 militares y dos religiosos franciscanos, fray Juan López Guillén y fray Felix Minaya Rojo. Ambos entraron en la iglesia el 20 de agosto de 1898 como parlamentarios y ya no salieron, decidieron quedarse con los sitiados compartiendo sus mismas penalidades hasta el día de la capitulación. Otro franciscano, fray Cándido Gómez Carreño que estuvo en la iglesia desde el inicio, fue la primera víctima del beriberi, falleciendo el 25 de septiembre de 1898. Sirvan estas palabras como homenaje y reconocimiento a esos tres héroes olvidados del sitio de Baler.

Nos centraremos principalmente en la actuación de Vigil de Quiñones en sus dos facetas, la facultativa y la militar. Aunque antes veremos algunos aspectos que de una u otra manera afectaron la salud de los sitiados durante la defensa.

Sin duda echamos en falta la crónica que el propio Vigil pudiera haber hecho de sus vivencias durante el sitio, pero lamentablemente carecemos de ella porque nunca escribió nada sobre su experiencia en Baler, ni tampoco, en relación a cualquier etapa de su vida. Era un hombre reservado y modesto, al que no le gustaba hablar del sitio, decía que lo único que hizo fue cumplir con su deber.

*Particularidades del recinto. Factores de higiene y sanitarios que incidieron en la guarnición de Baler*

La iglesia de Baler era un edificio de sólida construcción, con muros de metro y medio de espesor hechos de una mezcla de piedras, arena y cal, con dos dependencias anexas. El convento –la casa del párroco– tenía dos plantas, la inferior, fabricada de los mismos materiales que la iglesia y la superior toda ella hecha de madera, mismo material empleado para levantar la otra estancia contigua a la iglesia, la sacristía.



**Iglesia de Baler**

Durante los primeros días, los sitiados, dirigidos por el teniente Alonso Zayas, se dedicaron a los trabajos de fortificación, para lo que se comenzó derribando la planta alta del convento con objeto de aprovechar su madera, una parte fue utilizada para reforzar el edificio y el resto se reservó para destinarla como combustible. De esta manera, los muros desnudos del conven-



to, de dos metros de altura, terminaron formando un corral de seis metros y medio de lado, y el pasillo que unía la entrada del convento con la sacristía, un patio de nueve por tres metros y medio. Las seis ventanas del corral quedaron tapadas y aspilleras para poder mantener fuego desde ellas. En el centro, el teniente Martín Cerezo y cinco soldados consiguieron cavar un pozo, asegurando algo tan importante y decisivo como era el suministro de agua potable<sup>12</sup>, para protegerlo de posibles asaltos, abrieron tres troneras en el muro situado entre el patio y el corral.

La puerta de paso desde la sacristía al pasillo se parapetó con un muro de sacos de manera que se entraba y salía con bastante dificultad y solo si era de uno en uno. La sacristía igualmente se fortificó con un muro interior hecho con cajas llenas de arena y se abrieron seis troneras para su protección.

En el interior de la iglesia, todas las puertas y ventanas quedaron aspilleras con sacos de arena<sup>13</sup>, mantas y cajas, dejando solamente el espacio por donde vigilar y poder hacer fuego. En el baptisterio –apéndice semicircular que sobresalía casi un metro del muro este de la iglesia– se hicieron tres aspilleras para cubrir los flancos norte y este.

El perímetro exterior quedaba asegurado por dos trincheras, la principal desde la puerta sur hasta la este, mientras la otra resguardaba por el oeste el muro de la sacristía.



***Curando en la trinchera. Diorama de Diego Fernández***

En el patio, estaba la cocina y el horno para cocer el pan, fabricados con losas del pavimento de la iglesia. En el hueco que dejó la escalera por la que se accedía a la planta alta del convento se hizo un espacio para el aseo

<sup>12</sup> Potable, pero como apunta el padre Félix Minaya, cargada de salitre y en ocasiones de otras sustancias poco higiénicas.

<sup>13</sup> La arena empleada para la fortificación se extrajo de un agujero hecho a tal fin en el centro de la nave de la iglesia.

personal. El corral tuvo un uso variado en el tiempo según las circunstancias del asedio, lugar de esparcimiento, lavado de ropa, pilar el arroz, etc. y también para cumplir con las necesidades fisiológicas.

La fortificación suponía un factor decisivo para la defensa, era infranqueable, pero a su vez, adolecía de grandes inconvenientes: mantenía el interior de la iglesia en una penumbra constante, impedía la correcta ventilación de la nave, dejando en su interior un aire viciado, denso y casi irrespirable, a lo que se sumaba una humedad del 85 %, la alta temperatura media del clima tropical –no inferior a 27 grados– y el suelo convertido en un barrizal debido al agua de lluvia que entraba a través de los numerosos agujeros que los disparos del enemigo provocaban en la techumbre.

Además, el poco espacio disponible se veía mermado por el que ocupaban los víveres, las municiones y el resto de impedimenta, incluso los instrumentos de la banda del pueblo. Unos víveres la mayoría de ellos averiados por la humedad y que desprendían un olor nauseabundo, acompañados de una fauna de moscas, gusanos parásitos, etc.

Aunque durante los primeros meses pudieron salir esporádicamente al corral, el aire que allí respiraban tampoco era mucho mejor. Al menos hasta mediados de octubre no se horadó un orificio en la pared oeste para su uso como urinario hacia el exterior. Letrina y pozo ciego no se hicieron hasta después del 14 de diciembre. Es decir, que antes de esas fechas los desechos quedaban en el suelo del corral hasta que ocasionalmente podían ser arrojados fuera. No parece agradable imaginar en qué condiciones estaría la tierra del corral bajo los efectos del agua de lluvia mezclada con los restos orgánicos y excrementos que se iban acumulando, ni tampoco las moscas e insectos que revoloteaban y pasaban de aquella hedionda superficie a posarse en las partes desnudas de quienes estaban en sus inmediaciones. Cabe decir que la mayoría de los sitiados permanecieron casi descalzos y semidesnudos durante gran parte del asedio.

En la iglesia comenzaron el sitio 54 individuos, sobreviviendo finalmente 35 de ellos, en una nave rectangular cuyo interior medía 21 metros de largo por 8,5 de ancho lo que equivale a compartir una superficie inferior a 180 metros cuadrados, en unas condiciones verdaderamente infrahumanas.

### *La enfermería. Material sanitario y personal auxiliar*

La paz de Biak-na-Bató marcó un paréntesis en la guerra de Filipinas, abriendo una etapa de relativa calma, momento que las autoridades españolas aprovecharon para introducir, entre otras, algunas medidas orientadas a

mejorar su despliegue de fuerzas. Dentro de la planificación de la Inspección de Sanidad del Archipiélago, a principios de 1898 se decidió la instalación de una enfermería de nueva creación en Baler con capacidad para 10 camas, destinando como director de la misma a Rogelio Vigil de Quiñones. Esto, coincidió en el tiempo con el relevo de las fuerzas de Infantería allí destacadas, si bien, la enfermería estaba prevista para el envío y recuperación de enfermos y convalecientes de otras regiones, al igual que ya se había hecho con buenos resultados en Cebú y Zamboanga<sup>14</sup>, es decir, Vigil no era el médico del destacamento.

Desconocemos las instrucciones que recibió respecto a la programación para ponerla en funcionamiento, pero el reglamento para el régimen y servicio de las enfermerías militares vigente desde 1893, nos da algunas pistas. De inicio, los requisitos para establecer una enfermería en un lugar determinado eran, disponer en ese punto de una guarnición permanente no inferior a cien hombres<sup>15</sup>, la no existencia de hospital militar o civil en las inmediaciones y disponer de un local con las condiciones higiénicas y administrativas convenientes para su uso.

La búsqueda de ese local y su acondicionamiento debió ser la tarea inicial de Vigil. La falta de fondos, imposibilitó que pudiese acondicionarse y equiparse con las debidas exigencias alguno de los ya existentes en el pueblo, o bien, en su caso, afrontar la construcción de uno nuevo. El responsable de proporcionarlos era el comandante político-militar, capitán De las Morenas, a través de la recaudación de impuestos. Sin embargo, esta alcanzó unas 10.000 pesetas que solo llegaron para pagar los sueldos, del párroco, oficiales del destacamento, teniente médico, la tropa y los sanitarios.

De todas formas, en algún sitio hubo de establecerse Vigil con los sanitarios. Por él mismo conocemos que por orden del capitán se trasladó «juntamente con el botiquín adonde estaba la fuerza». La cuestión es, ¿desde dónde se trasladó? Según el sanitario desertor Paladio<sup>16</sup> la enfermería se encontraba en una casa cerca de la comandancia, y aunque esa afirmación ofrece dudas por el contexto en que se realizó, parece plausible, pues en

<sup>14</sup> Así lo indica el dictamen del expediente de Manila. AGMS. Caja 3351/26628. *Expediente instruido en averiguación de la conducta observada por el destacamento de Baler durante el sitio que sufrió desde el 27 de junio del año 1898 hasta el día 2 de junio de 1899 en que capituló. Manila, 1899.*

<sup>15</sup> De aquí podemos inferir que dentro de los planes de futuro se incluía el despliegue permanente de una unidad de más entidad en Baler.

<sup>16</sup> Paladio se presentó en Manila (diciembre 1898) para hacer creer a las autoridades españolas que el destacamento de Baler se había rendido y estaba prisionero. Luego se descubrió que fue una estratagema para frustrar la comisión española que se estaba preparando para evacuar a los sitiados.

esa zona estaban las principales edificaciones. Gracias a una carta del padre Gómez Carreño a sus superiores en Manila, conocemos que como a su llegada el convento estaba destrozado, tenía «habilitada una casa enfrente de la iglesia bastante espaciosa». Ya que fray Cándido, al menos en junio, ya estaba viviendo en el convento, en esa casa, u otra cercana, bien podría haber estado después Vigil con el botiquín y los sanitarios.

Los planes siguientes, de haberse dispuesto de un local en condiciones, según el reglamento citado, eran que, una vez visado y aprobado por la Inspección de Sanidad, se concediese una remesa de diez camas con el material sanitario, de farmacia y administrativo correspondiente para su funcionamiento. A partir de ese momento el gobernador, o el comandante político militar en el caso de Baler, sería el jefe nato de esa nueva dependencia, y quien resolviese las incidencias de orden interior. El médico quedaría a cargo del personal sanitario y la dirección de la enfermería.

No obstante, Vigil llegó con algún material que resulta confuso determinar. En el telegrama que anunciaba su llegada a Baler, leemos «la enfermería de diez camas que ha de establecerse y cuyo material va a bordo» ¿A qué material de la enfermería se refiere?

El teniente Martín Cerezo al relatar la llegada, cita el desembarco de provisiones y munición, sin especificar más. Aunque sabemos que, en marzo de 1899, como jefe de la defensa, facilitó a la tropa algunas prendas de la enfermería que estaban a cargo del destacamento y que no se habían entregado a la misma porque esta no llegó a establecerse.

Vigil manifestó finalizado el asedio: «me trasladé a la iglesia junto con el botiquín». Por aquellas fechas, un botiquín respondía a dos cajas de madera con cantoneras metálicas cerradas con correas y que al abrirlas giraban sobre dos bisagras formando una mesilla, con su interior compartimentado en diferentes divisiones y cajones conteniendo material quirúrgico, farmacéutico y utensilios.

Hay otras dos menciones que corroboran que existía un botiquín dentro de la iglesia. Una, de manera explícita, la cita Minaya en su manuscrito, cuando él y el padre López entraron en la iglesia en agosto de 1898 como parlamentarios, el capitán De las Morenas les conminó a quedarse con ellos, «Uds. queridos padres ya no salen de aquí, se quedan con nosotros», y para convencerlos añadió «Tenemos médico y botiquín». La otra, de forma figurada, es la clausula segunda de la capitulación, dando a entender que finalmente se lo quedaron los filipinos: «Los sitiados deponen las armas, haciendo entrega de ellas al jefe de la columna sitiadora, como también los equipos de guerra y demás efectos pertenecientes al Gobierno Español».

Además del botiquín, debió llevar lo ordenado en el artículo 153 del reglamento del Cuerpo de Sanidad Militar: «Los Oficiales de sanidad destinados a los Cuerpos del Ejército deberán tener y conservar siempre en estado de buen uso una caja completa de instrumentos de amputación, resección, trépano, ligadura de vasos y cateterismo, y la bolsa de los portátiles que presentarán al Jefe del Cuerpo, al tiempo de tomar posesión de su destino.». Que Vigil estuvo con la suya en Baler, viene a confirmarlo la reclamación de «dos pagas en concepto de resarcimiento por pérdida de ropas, efectos y material científico de su propiedad en la última campaña de Filipinas»<sup>17</sup>. Entre las cosas que perdió con su equipaje en el robo de Bongabón junto con la documentación, se encontraban unos libros de botánica, ciencia de la que era muy aficionado y gran conocedor.

En cuanto a los medicamentos, hay testimonios evidentes de su uso, incluyendo el aceite de oliva que se reservó para la enfermería. De una manera vaga, pues solo se indica el precio de estos, tenemos constancia de que, al menos parte de esos fármacos, viajaron con él en el Compañía de Filipinas el 5 de febrero, como indica el anverso de su pasaje a Baler, donde figuran entre otros conceptos: medicinas 49 reales, con la anotación Almacén Militar General San Juan de Dios, Santa Potenciana, que suponemos era la procedencia de la mayoría de los artículos relacionados.

La ubicación del espacio concreto que se utilizó dentro de la iglesia como enfermería, tampoco se cita expresamente, aunque sí su existencia. En ese lugar, estarían el botiquín, los medicamentos, etc. y en sus proximidades las camas tanto de Vigil como del sanitario Bernardino Sánchez Caínzos. También, al menos una camilla donde se atendiera inicialmente al herido/enfermo cuando las circunstancias lo permitiesen y que los heridos graves se trasladasen a esa zona para estar vigilados más de cerca. En el resto de casos, como por ejemplo durante la epidemia de beriberi, es muy posible que los enfermos permanecieran en sus camas respectivas.

El sitio más indicado para la enfermería era junto a la pared de la sacristía. Así parece por el testimonio del cabo García Quijano «el que declara estaba en cama en la sacristía como consecuencia de su herida». Y por el del teniente Martín refiriéndose a los presos: «fue necesario sacarlos a la iglesia en cuyo centro se les dispusieron unas camas», se entiende en el centro y en las proximidades de la sacristía, pues Alcaide se fugó saltando por una ventana frente a esa ubicación.

Vigil de Quiñones llegó a Baler con tres auxiliares para montar la enfermería, un cabo y un sanitario filipinos y un sanitario peninsular. Los

<sup>17</sup> Diario oficial del ministerio de la Guerra n.º 50 del viernes 4 marzo de 1904.

dos filipinos desertaron el día 27 de junio de 1898 y en consecuencia Vigil, afrontó el asedio disponiendo únicamente del europeo como auxiliar y la ayuda puntual de los dos franciscanos, padre López y Minaya. Del sanitario Sánchez Caínzos apenas encontramos una mención y es en el diario de operaciones, citándole como uno de los mejores soldados del destacamento debido a ser uno de los más destacados tiradores y por sus buenas cualidades y subordinación. De igual manera cumplió de manera brillante su trabajo de sanitario siendo un gran apoyo para Vigil.

### *Viveres disponibles. La alimentación*

Un aspecto fundamental para la salud y que resultó determinante durante el sitio fue el relativo a la alimentación. Las carencias nutricionales y las malas condiciones de los víveres, fueron las causas que motivaron la epidemia de beriberi que sufrió el destacamento y, además, la escasez de los mismos según avanzaba el asedio, en la causa que obligó a los sitiados a poner fin a la defensa.

Aunque desconocemos la cantidad exacta de víveres disponibles al inicio, sabemos que en el vapor que transportó a las tropas a Baler, llegaron raciones para cuatro meses<sup>18</sup> y que después, ya no recibieron ninguna más. Es decir, con las iniciales aguantaron cuatro meses y medio hasta el 30 de junio que quedaron sitiados, y después, otros tantos hasta el 18 de octubre, fecha en que ya conocemos las existencias: 34 sacos de harina (765 kg) más 50 sacos (1125 kg) de los dados de baja en abril del 98 por estar en mal estado, 4 sacos de garbanzos (100 kg) más 10 sacos (250 kg) de los dados de baja en abril del 98 por estar en mal estado, 15,5 sacos de habichuelas (387,5 kg), 5 sacos de arroz (125 kg), 6 sacos de mungo –judías pequeñas– (150 kg), 4 latas de café una en mal estado (60 kg), 7 latas de azúcar (161 kg), 16 latas de aceite (37,5 litros). A estas cantidades han de sumarse 60 cavanos (3540 kg) de palay –arroz sin descascarillar– que el padre Carreño había comprado días antes de comenzar el sitio. Una vez pilados pudieron aprovecharse de ellos 21 cavanos (1239 kg).

No obstante, todos estos artículos se encontraban en paupérrimas condiciones. Como indica Martín Cerezo en su libro: la harina estaba fermentada y formando mazacotes, algunos sacos de garbanzos contenían solo polvo de ellos y gorgojos, la mayoría del tocino estaba lleno de gusanos y

<sup>18</sup> La guarnición estaba compuesta por cincuenta y siete hombres: el comandante político militar, los 52 militares del destacamento y los 4 de la enfermería, siendo 120 los días, el cálculo nos lleva a 6840 raciones.

con un sabor repugnante, muchas latas de sardinas averiadas, la manteca rancia, las habichuelas incomedibles.

Resumiendo, racionando los víveres que llegaron con ellos en febrero de 1898 –desde esa fecha ya no recibirían nada– consiguieron aguantar hasta la capitulación el 2 de junio de 1899, contando además con 60 cavares de arroz del padre Carreño y una cantidad de raciones, remanente de los destacamentos anteriores que, a pesar de haberse dado de baja debido a su mal estado, estaban guardados en el depósito.

No debemos cerrar este capítulo sin mencionar otros alimentos que fueron decisivos para la supervivencia de los sitiados. A partir del 14 de diciembre, cuando ya fue posible salir por los alrededores de la iglesia, añadieron al rancho diario una serie de plantas, frutos, frutas (naranjas), hojas, tallos etc., e incluso a nivel individual, comieron ratas, serpientes, cuervos, caracoles y otros animales que cazaban en las inmediaciones. Incluso lograron matar tres carabaos –finales de febrero principios de marzo de 1899– con los que se dieron un festín de carne durante diez días.

La alimentación de los sitiados pasó por tres etapas, la primera incluye los seis primeros meses del asedio, marcada por la aparición de la epidemia de beriberi. La segunda, desde mediados de diciembre hasta abril, es cuando lograron vencer al beriberi añadiendo plantas y tallos al rancho. En la tercera desde abril a la fecha de capitulación, se agudizó la escasez de víveres y el hambre hizo acto de presencia de una manera alarmante y cruel.

### *El cansancio acumulado. El estrés*

Sin entrar en las muchas situaciones de peligro inmediato que se vivieron durante el asedio, la actividad rutinaria de los sitiados fue ya de por sí muy dura y exigente. Las guardias tuvieron desde inicio a fin del sitio entre 12 y 14 puestos que cubrir – de dos horas y en ocasiones de hasta seis-, de día y de noche. A las seis de la tarde, la mitad de los que estaban libres entraban de cuarto y a la una, la otra mitad. Es decir que prácticamente estuvieron 24 horas en vigilia permanente durante 337 días seguidos, uno detrás de otro. Todo ello además bajo un fuego casi constante, recluidos en un edificio sin apenas movilidad, mucho tiempo en penumbra, sin apenas ventilación, con una humedad y calor asfixiantes, en pésimas condiciones higiénicas, incertidumbre a todas horas, viendo morir a sus compañeros, luchando contra el desánimo, la enfermedad, el cansancio y el hambre que cada día iba a más como a menos la ínfima calidad y cantidad de los víveres disponibles.

En definitiva, los héroes de Baler soportaron una situación prolongada de estrés físico y psicológico como pocas veces se ha dado en la historia y, que, sin duda, además de mermar su salud, merecería un estudio más profundo.

*Vicisitudes de la enfermería. Vigil de Quiñones, el médico de Baler*

Podríamos introducir abundantes argumentos para resaltar la enorme importancia de la labor y el papel fundamental que juega el médico militar especialmente en campaña, sin embargo, nos parecen más elocuentes las palabras que el teniente Martín escribió refiriéndose a las penalidades del asedio previo sufrido por el capitán Roldan en la misma iglesia de Baler durante el mes de enero de 1898:

*«...a la escasez y mala condición de los víveres, fuego incesante, reclusión obligada tras de los muros de la iglesia y un servicio penoso, habían agregado el de faltarles todo elemento sanitario; careciendo, pues, de medicamentos y de médico, habían tenido que presenciar el amargo espectáculo de ver a sus enfermos y heridos poco menos que abandonados; inútil es hablar de lo mucho que desalienta este abandono».*

La guarnición de Baler tuvo que luchar contra los filipinos, el fuego de cañón y fusil, el hambre y la enfermedad, no cabe duda de que en todas estas luchas participó Rogelio Vigil de Quiñones, pero contra la última, contra la enfermedad y el cuidado incondicional de los heridos fue donde sostuvo su pelea más tenaz y elogiada.

El 30 de junio de 1898 entraba en la iglesia, con el pie izquierdo destrozado y ayudado por sus compañeros, el cabo Jesús García Quijano. Al cerrarse las puertas del templo en ese momento, comenzó el sitio de Baler y la actuación de Vigil de Quiñones, quien procedió a efectuar la cura –ayudado por el sanitario Sánchez Caínzos-, de una herida penetrante por impacto de bala que afectó gravemente los huesos de la zona tarsiana del pie izquierdo del cabo con fractura de los mismos<sup>19</sup>.

Poco después, el 18 de julio en medio de un terrible ataque, uno de los centinelas de la torre, Julián Galbete Iturmendi resultó herido por una bala que, tras rebotar en el cañón de su fusil, le penetró por el pectoral derecho

<sup>19</sup> El cabo Quijano, padeció los efectos de esta herida durante todo el asedio. Eso no impidió que apoyado en unas muletas participara en algunas ocasiones con sus compañeros en la defensa. A su vuelta a España fue intervenido en el hospital militar de Barcelona, si bien, ya no volvería a recobrar con normalidad la movilidad de su pie izquierdo.



cruzando al costado izquierdo para quedar finalmente alojada por debajo del costillar. Aún tuvo arrestos el valiente cazador para bajar y avisar a sus compañeros. Cuando Vigil se acercó al soldado consiguió reducir la hemorragia de la herida que calificó de carácter «gravísimo». Durante catorce días Galbete recibió los cuidados del médico, que poco pudo hacer ante la gravedad de los daños ocasionados por el proyectil. El 31 de julio, Galbete se convirtió en la primera baja del destacamento y la iglesia, a sus varias funcionalidades, añadió la triste de convertirse en improvisado cementerio. Todos lloraron la pérdida de un compañero, pero poniéndonos en el lado del médico, siempre es una experiencia muy dura saber que alguien se muere y no puedes hacer nada por salvar su vida, tan solo mitigar su dolor y darle ánimos. Esta triste experiencia se repitió otras dieciséis veces más durante el sitio, juntos verían morir a sus compañeros y juntos rezarían mientras los enterraban en una sencilla ceremonia.

El 15 de agosto curó al soldado Pedro Planas, de una herida contusa de arma de fuego en la parte media de la región frontal y el 22 a otros dos soldados de sendas heridas contusas del mismo origen, a José Sanz Vera-mendi en la parte media de la región occipital y a Francisco Real Yuste en el lóbulo de la nariz. Todos de carácter leve.

La llegada del mes de septiembre aparentemente no traía grandes novedades con respecto a los dos anteriores, el fuego diario de fusilería y cañón ya entraba en lo cotidiano y durante esos días Vigil, que se turnaba por las noches en la guardia con el teniente Martín, atendió a varios heridos. Concretamente, el 12 realizó la cura de una herida contusa leve por arma de fuego en la cara posterior del antebrazo derecho del soldado Juan Chamizo, y el 16, la de una herida igualmente leve contusa de bala que afectó las regiones parietal y escapular izquierda de su compañero Ramón Mir.

Aproximadamente, hacia la tercera semana, algunos soldados comenzaron a sentir las piernas cansadas, entumecidas y algo hinchadas, a notarse con menos fuerza y a sentir palpitaciones ocasionales, aunque no le dieron mucha importancia, después de dos meses y medio encerrados a nadie le resultó extraño. Además, como el rancho se había comenzado a reducir en previsión de que el sitio se alargara, era normal esa sensación después de apenas dormir por las noches y descansar muy poco durante el día, ninguno por el momento, prestó atención a esas circunstancias.

Vigil de Quiñones, sí que empezó a observar algo extraño, aunque en esos momentos le preocupaba especialmente la situación de dos enfermos, el soldado Rovira Mompó y el padre Carreño. El primero arrastraba una disentería aguda desde mediados del mes de agosto y el franciscano, hombre de salud delicada, ya precisó su atención en los primeros días del sitio, según

relata Minaya por «unas malignas calenturas que le pusieron a la puerta del sepulcro» – Carreño pudo ser uno de los sitiados que padeció paludismo<sup>20</sup>– logrando recuperar la salud, continúa Minaya «debido tal vez a los servicios atentos y con prodigalidad propinados del médico señor Vigil». Poco después, fray Cándido volvió a padecer un catarro intestinal, y a continuación fue cuando Vigil observó que mostraba con claridad los síntomas del beriberi, enfermedad de la que el 25 de septiembre fue el primero en fallecer, y que se convertiría en el azote de los sitiados.

### *El beriberi*

El beriberi<sup>21</sup> es una enfermedad carencial causada por el déficit severo de vitamina B1 o tiamina, una vitamina hidrosoluble necesaria para el metabolismo de los carbohidratos, principales moléculas destinadas a la conservación y aporte de la energía en nuestro organismo.

En la actualidad los casos de beriberi son escasos, sin embargo, entre el último tercio del siglo XIX y principios del XX tuvo una alta prevalencia en algunos países asiáticos, especialmente entre la población reclusa y la tripulación de algunos barcos, desconociéndose la causa que lo provocaba y por consiguiente su tratamiento.

Probablemente, si Vigil de Quiñones hubiese escrito sobre la epidemia que asoló a la guarnición de Baler y de cómo consiguieron vencerla, su estudio habría resultado muy importante para el conocimiento del origen de la enfermedad y hoy hablaríamos de él como uno de los precursores en establecer la relación entre dieta y beriberi.

No obstante, hizo un diagnóstico impecable de las causas de la enfermedad, pues coincidió con las que constituían consenso entre los especialistas de la época. La humedad constante del suelo, mala calidad de las sustancias alimenticias, hacinamiento y mala ventilación, además de falta de higiene.

Como hoy sabemos, la tiamina, se incorpora al organismo a través de la dieta. Alimentos ricos en vitamina B1 son, por ejemplo, los cereales, carne, fruta, vegetales de hoja verde y vísceras como el hígado, corazón o riñones. En datos aproximados, el aporte adecuado de tiamina en varones es de

<sup>20</sup> Según declaraciones de Vigil en Manila, las tres enfermedades que sufrieron los sitiados fueron, beriberi, disenteria y paludismo.

<sup>21</sup> Su nombre procede del cingalés, beri significa débil, como en este idioma el superlativo se forma repitiendo la palabra, beriberi se traduciría como debilísimo o muy débil.

1,2 mg al día, y nuestra capacidad de almacenamiento de ella son 25 mg<sup>22</sup>. Es decir, que la escasa ingesta de vitamina B1 asociada a su gasto excesivo durante un periodo continuado, conllevó a una carencia severa de la misma en la mayoría de individuos, provocando en unos antes y en otros después la aparición de beriberi. A esto se suma el hecho de que si los alimentos, como fue el caso en Baler, son atacados por bacterias, insectos u hongos, su contenido en tiamina se ve muy disminuido.

El último día de septiembre falleció el soldado Francisco Rovira Mompó víctima de la disentería que ya venía padeciendo y que se agravó –coincidiendo con la aparición de los primeros síntomas de beriberi– hasta causarle la muerte.

Los siguientes tres meses van a ser terribles y van a poner a prueba la resistencia, la abnegación, la fuerza moral, la entrega de los sitiados en un grado tal, que a veces desbordará los límites de lo humanamente soportable. Será aquí cuando el trabajo del médico Vigil de Quiñones adquiera una importancia decisiva y cuando su intuición para vencer la epidemia colabore de manera determinante al mantenimiento de la posición.

*Meses de octubre y noviembre. La épica y el sufrimiento en el sitio de Baler*

Comenzaba el mes de octubre y, mientras dentro de la iglesia la enfermedad se extendía de manera alarmante, los filipinos atacaban cada día con más fiereza.

El 9 de octubre a las once de la noche, el beriberi acabó con la vida del cabo José Chaves Martín y en la madrugada del 10 con la del soldado Ramón Donat Pastor. Enterrar a dos compañeros a la vez fue si cabe mucho más triste y alarmante, coincidiendo con que ese día, varios soldados, afectados de beriberi, ya no podían mantenerse de pie y se vieron obligados a guardar cama.

En el semblante de todos, comenzaban a aparecer los primeros síntomas de desesperanza, la muerte se convirtió en una amenaza cada vez más cierta a medida que el número de enfermos aumentaba. La evolución de la enfermedad seguía un curso desolador y quien caía en ella podía comprobar los padecimientos que le esperaban viendo a los compañeros que ya sufrían los síntomas en las diferentes etapas por las que transcurría el afectado de beriberi hasta acabar, en los casos más agudos, con su fallecimiento.

<sup>22</sup> <https://www.fao.org/3/W0073S/w0073s0k.htm#bm20x>

El primer indicio era la aparición de una hinchazón, principalmente en las extremidades inferiores, después llegaba la pérdida progresiva de movilidad hasta que el cuerpo quedaba finalmente paralizado dejando al individuo postrado en el catre aguardando la muerte<sup>23</sup>. Tras cada óbito Vigil emitía un certificado indicando la hora, fecha y causas del fallecimiento, dejando así constancia oficial del suceso.

El día 13, como consecuencia del nutrido fuego de cañón y fusilería durante toda la jornada hubo varios heridos. El teniente Martín sufrió una contusión leve en el pómulo derecho, el soldado Ramón Mir, herido por segunda vez, una herida leve en la cuarta costilla izquierda. También resultó herido el teniente médico Vigil de Quiñones, a causa de la esquirla de un proyectil que impactó en la parte superior de la región lumbar de su costado derecho causándole una herida de carácter grave mientras se encontraba con el resto de la fuerza rezando el rosario. Cada día, al caer la tarde y avisados por el sonido de una campanilla, los que estaban libres de servicio acudían frente a una pequeña imagen de María Inmaculada para rezar el rosario. Esta costumbre fue una propuesta del padre Carreño nada más iniciarse el asedio que enseguida aprobó el capitán De las Morenas convirtiéndolo en rutina diaria. Eran momentos de recogimiento personal en los que se respiraba una atmósfera especial y por los que Vigil sentía verdadera devoción. El destino quiso que fuera en ese momento cuando los filipinos lanzaron uno de sus peores ataques contra la iglesia y él cayese gravemente herido. De la magnitud de la herida que sufrió, habla el testimonio de su nieta, quien asegura que la cicatriz que la herida dejó en el costado de su abuelo era como un «hueco» del tamaño de su puño.

Tardó dos semanas en restablecerse, curándose con la ayuda de un espejo y auxiliado por el sanitario. A pesar de su estado, no quiso en ningún momento dejar de atender a los enfermos, haciéndose trasladar sobre una silla al lado de cada uno de ellos.

Uno de los enfermos, a quien Rogelio venía cuidando desde primeros de este mes y siguió cuidando ahora sobre una silla, era el jefe del destaca-

---

<sup>23</sup> Los soldados, llegaron a crear unas listas que llamaron sarcásticamente «expediciones al otro mundo», según Martín Cerezo, o «expediciones para la otra vida», Minaya. En ellas estaban relacionados todos los sitiados según la fase de la enfermedad en que se encontraban, ocupando las primeras posiciones aquellos en más grave estado, cuyo destino sería la primera expedición y así, sucesivamente, se iban colocando los candidatos a ocupar plaza en la segunda, tercera, etc., hasta llegar a los que aún no presentaban síntomas, situados en los últimos lugares con la observación «en expectación de embarque».

mento, teniente Juan Alonso Zayas, que falleció el 18 de octubre<sup>24</sup>. A partir de ese momento, su compañero Martín tomó el mando del destacamento.

Lo estrenó haciendo varios cambios en la fortificación que permitieron una mejor circulación de aire y renovar el ambiente viciado que se respiraba en el interior. También se hizo un agujero en la pared del corral con un canalillo hacia el exterior a modo de urinario. Estas medidas, tomadas con la mejor intención, aunque mejoraron en algo la higiene general, poco pudieron hacer para detener la epidemia de beriberi que cada vez castigaba con mayor crueldad a los sitiados.

A las dos de la tarde del 22, el soldado José Lafarga Abad moría a causa de la disentería aguda que arrastraba. Ese mismo día, los disparos desde las trincheras echaron abajo la tronera de una de las ventanas de la fachada principal, apercebidos del daño que podrían causar por el agujero abierto, mantuvieron el fuego toda la noche hacia ese punto. A las seis de la mañana del día siguiente el soldado Miguel Pérez Leal fue herido en su mano derecha por una bala que le impactó después de entrar por la aspillería derribada. Los trabajos de reparación no pudieron acometerse durante unos días debido al estado de agotamiento al que habían llegado los sitiados. Tal era la situación que el capitán aumentó la cantidad de tocino en el rancho y permitió la venta de víveres a los más enfermos para facilitar su recuperación.

Pérez Leal fue atendido inmediatamente por Vigil. El soldado, una vez realizada la primera cura, –para cortar la hemorragia, Vigil utilizó telarañas, agua fresca y algunas hierbas–, pidió regresar a su puesto, hasta que a causa de los dolores que sufría fue obligado a retirarse. Este episodio es revelador de la grandeza de aquellos héroes, Pérez Leal, no quiso ser relevado viendo a sus compañeros agotados y enfermos, y solo a la fuerza consintió hacerlo. También, es otro testimonio de la dedicación del médico de Baler que aún sin estar del todo recuperado, bajo ninguna circunstancia dejó de atender a sus heridos y enfermos.

La herida de Pérez Leal estaba situada en la cara dorsal del segundo metacarpiano de la mano derecha y resultó de carácter grave. La curación en los días posteriores se complicó con caries y cicatrizó con estiramiento de la piel y retracción del extensor de los dedos causándole dificultad permanente para la completa flexión de la mano. Permaneció en la enfermería hasta el final del asedio y, lamentablemente, quedó inútil de la mano derecha para el resto de sus días.

<sup>24</sup> Era uno de los tres que llegó con problemas de salud, se estaba recuperando de una dolencia de corazón cuando fue enviado a Baler, otro era el padre Carreño y el tercero el capitán que sufrió unas neuralgias en el viaje de ida.

El 25, Vigil certificaba como los terribles efectos del beriberi se cobraban la vida del soldado Román López Lozano. A estas alturas del sitio, el análisis de la situación era estremecedor. Ha pasado un mes desde la muerte del padre Carreño, primera víctima del beriberi y en este corto espacio de tiempo se han sumado a la lista de fallecidos cuatro más por beriberi y dos por disentería, lo que nos lleva a un promedio de un muerto cada cinco días. El número de enfermos no para de crecer y los individuos útiles para el servicio no llegan a la veintena, viéndose obligados en ocasiones a suprimir algunos puestos de centinela. Pronto, los enfermos comenzaron a entrar también de servicio, apenas sin excepciones, aunque Vigil tuvo que obligar a más de uno a quedarse en cama porque su estado era ya casi agónico. Dado que apenas podían ponerse de pie, eran llevados en brazos hasta el puesto de centinela y allí, sentados en una silla aguantaban seis horas –normalmente eran dos, pero hubo que aumentarlas para economizar los relevos– vigilando con el fúsil preparado, hasta que, finalizada la guardia, de la misma manera eran devueltos a la cama. Por la entereza, valentía y entrega con la que aquellos hombres afrontaron estos durísimos momentos, se ganaron quedar inscritos en las páginas de la historia como los héroes de Baler.

### *Mes de noviembre*

Con la llegada del mes de noviembre, el curso del beriberi continua inexorable llevándose en las dos primeras semanas a otros cuatro soldados. Después de terribles agonías, el 8 encontraba la muerte Juan Fuentes Damiá. Ese mismo día era curado en la enfermería Ramón Ripollés Cardona a causa de una leve contusión en la mejilla izquierda. Al día siguiente fallecieron también de beriberi Baldomero Larrode Paracuellos, que no pudo confesarse porque se le había paralizado la lengua y Manuel Navarro León. Tres muertos en 24 horas. El 14, igualmente con terribles padecimientos falleció de beriberi Pedro Izquierdo Arnaiz. Apenas doce hombres del destacamento no presentaban síntoma alguno de enfermedad.

Alarmado por la progresión que tomaba la epidemia, Vigil buscaba la manera de invertir sus efectos y vencerla. Ante una enfermedad de la que se desconocían las causas y un tratamiento adecuado, él intentaba poner en práctica un remedio que diera resultados, un día una cataplasma a modo de emoliente para bajar la hinchazón, otro unos baños de vapor. En ocasiones aparecía en algún enfermo cierta mejoría después de estos intentos, pero pronto la esperanza se desvanecía y había que empezar de nuevo, aun así, nunca se resignaba o desistía, siendo consciente, y así lo testimoniaron mu-

chos de aquellos enfermos que lograron sobrevivir, de que era el único que con su presencia consolaba e infundía ánimo y confianza entre tanta desgracia. Viendo que sus esfuerzos eran inútiles, estaba convencido de que, si no cambiaba algo en aquella dinámica, todos, a no pasar mucho tiempo se verían abocados a la muerte.

El 22 de noviembre a media tarde, el capitán De las Morenas se convirtió en la décima víctima del beriberi y décimo tercera del total de fallecidos desde que comenzó el sitio. Los primeros indicios de que sufría la enfermedad comenzaron a finales de octubre y por los datos que sobre su estado aportan Martín Cerezo y el padre Minaya pensamos que su caso muestra evidencias de haber padecido el síndrome de Wernicke-Korsakoff, presente en los casos más extremos del beriberi seco<sup>25</sup>. Este síndrome consiste en dos etapas, durante la primera la encefalopatía de Wernicke causa daños en el tálamo y el hipotálamo, y a continuación, aparece el síndrome de Korsakoff que implica pérdida de memoria y estado mental confuso. Su agonía fue horrible, sufría parálisis en las piernas, no aceptaba la comida y vomitaba constantemente, perdiendo totalmente la noción del sitio donde se encontraba y sufriendo delirios y alucinaciones en las que creía estar en compañía de los suyos. Para todo el destacamento, la muerte del capitán fue muy sentida, obviamente también para Vigil, quien sentía una gran admiración por él. A partir de este día y hasta el final del sitio, el teniente Martín asumirá el mando de la defensa.

### *Mes de diciembre*

Entre finales de noviembre y principio de este mes, Vigil de Quiñones, ya totalmente recuperado de la grave herida que sufrió, comenzó a mostrar los primeros síntomas de beriberi. Por las noches, a escondidas, él y Martín Cerezo salían por el agujero que daba acceso a la trinchera de la sacristía y comían hierbas y plantas en las inmediaciones. Y es que la parte noroccidental era una de las zonas más expuestas a los disparos de uno y otro bando, circunstancia que posibilitó que nadie pisara ese terreno y que la vegetación creciera a su libre albedrío avivada por la estación de lluvias.

<sup>25</sup> Existen dos tipos de beriberi, denominados seco y húmedo, los cuales presentan diferente sintomatología. El húmedo afecta al sistema cardiovascular y sus síntomas principales son inflamación en la parte inferior de las piernas, taquicardia, congestión pulmonar y reducción del volumen de la orina. El seco, más común en personas que hacen poco ejercicio físico, afecta al sistema nervioso, presentando pérdida de sensibilidad en manos y pies, parálisis de las extremidades inferiores, daños cerebrales, confusión, dificultades en el habla, movimientos oculares involuntarios y vómitos. [www.fao.org](http://www.fao.org)

Vigil empezó a notar entonces una mejoría en la evolución del beriberi. En una de esas noches, fueron sorprendidos por los filipinos y solo la suerte impidió que fueran alcanzados por un disparo de cañón. El incidente cortó de manera radical las salidas, volviendo Vigil a recaer en la enfermedad. De esta manera, Rogelio estableció una relación entre la ingesta de vegetales y la mejora en su estado. Algo que será muy importante y definitivo para superar la epidemia de beriberi.

El 8 de diciembre, día de la Inmaculada, patrona del Arma de Infantería, falleció de beriberi el soldado Rafael Alonso Medero.

Las condiciones dentro de la iglesia estaban ya al límite y puestos a morir sufriendo con la enfermedad se plantearon hacer una salida a la desesperada con dos fines, capturar algún prisionero y conocer lo que estaba pasando, y quemar el pueblo para alejar la línea de trincheras que les rodeaba.

El teniente Martín se fijó una fecha para efectuarla, sería la víspera de nochebuena. Sin embargo, las circunstancias le obligaron a adelantarla. Vigil había empeorado de forma alarmante y llamó a su compañero «Martín y yo ya me muero; estoy muy malo. Si pudiesen traer algo verde de fuera quizá mejoraría, y, como yo, estos otros enfermos». Martín le contestó, que, aunque tenía proyectada una salida para el 23, ahora ya no podía esperar, quemarían el pueblo al día siguiente. Vigil viendo que apresurar los planes podría suponer una catástrofe le dijo que su vida importaba poco, «pero yo, que le veía decaer por momentos, a pesar de sus vigorosas energías, le respondí: «No hay más remedio que quemar el pueblo, y se hará mañana mismo, suceda lo que suceda, porque si no lo hacemos, aquí nos devora seguramente la epidemia».

En esos momentos quedaban en la iglesia 41 hombres, de los cuales 15 estaban atacados por la enfermedad, 2 sufrían calenturas, 3 enfermos de disentería y 2 heridos, si restamos a los dos religiosos y al teniente, solamente 16 individuos podrían afrontar la difícil salida. Finalmente, aprovechando un mo-



**Reloj de Vigil de Quiñones**



mento en el que el campo filipino estaba en calma, salieron diez hombres mandados por el cabo José Olivares. En una rápida maniobra y ayudados por el fuerte viento lograron quemar todas las casas que rodeaban la iglesia, dejando un terreno despejado de unos 200 metros.

Una vez dentro de la iglesia los protagonistas, Vigil de Quiñones, muy emocionado y llorando, abrazó al cabo Olivares, y como premio a la hazaña que habían realizado le entregó el reloj que llevaba diciéndole «Tome mi reloj, para que tenga un recuerdo mío». En esos momentos Rogelio fue consciente de que aquella salida además de haberle salvado la vida, podía salvar a todo el destacamento de morir a causa del beriberi<sup>26</sup>.

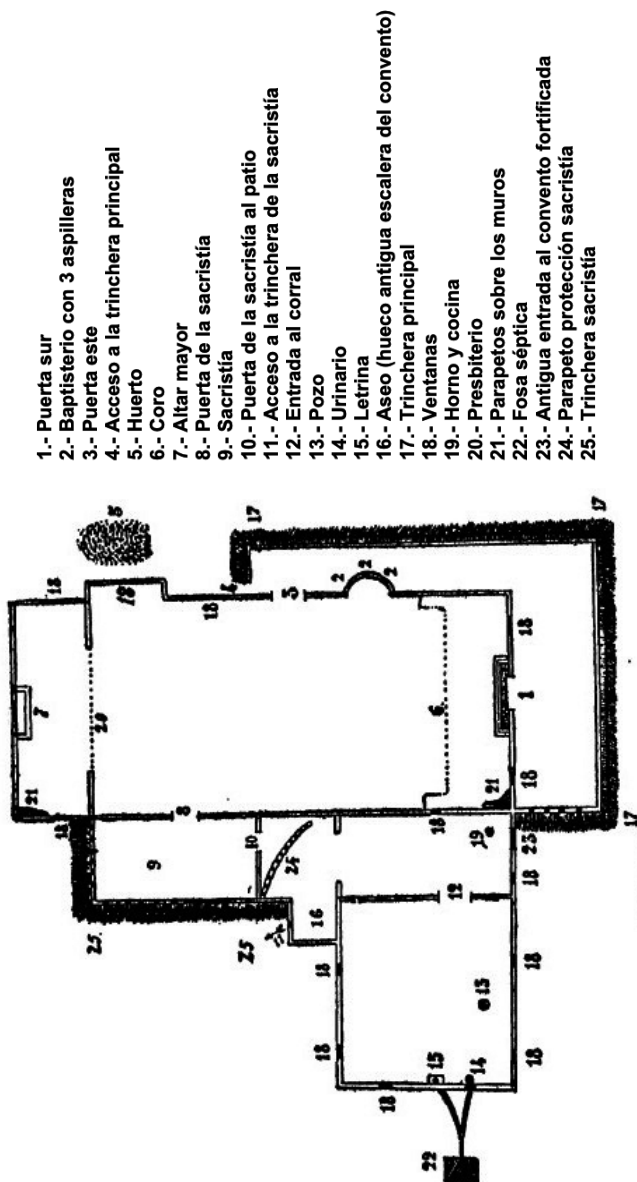
La salida del 14 de diciembre, efectuada el día 167 del asedio –curiosamente en el ecuador de los 337 que duró–, es, sin duda, un hecho determinante que marca un antes y un después en el Sitio de Baler, por la suma de varios factores que fortalecieron la moral y las esperanzas de unos hombres que aún estando al límite de lo soportable, consiguieron alejar a un enemigo que prácticamente los había llevado al borde de la extenuación.

Es el momento a partir del cual, gracias a la aportación de tiamina que proporcionaban las hojas de calabacera, plataneras y otras hierbas, los sitiados comenzaron a vencer la epidemia de beriberi, tal como Vigil de Quiñones, había intuido al asociar la toma de hierbas con su propia mejoría.

Y es que la quema del pueblo y la destrucción de una parte de la trinchera filipina alejó la línea de hostigamiento de los sitiadores concediendo un buen balón de oxígeno a los sitiados. Por primera vez en seis meses pudo abrirse la puerta sur, mejorando la ventilación del interior y sobre todo dando paso libre a la luz. Pudieron limpiar el corral de los restos fecales, deshechos y basura que se habían ido acumulando durante esos seis meses y abrir un pozo negro en el exterior a unos metros de la tapia al que a partir de entonces por una zanja evacuaron los residuos de todo tipo. Además, los materiales que se recogieron tanto por los alrededores de la iglesia como en el interior de la comandancia: una escalera, vigas, tablas, clavos etc., sirvieron para arreglar el techo y hacer otras reparaciones.

Con el enemigo a distancia podían sumar las naranjas de la plaza a las diferentes hojas y hierbas que ahora podían recolectarse a diario. Igualmente construyeron un huerto cerca de la puerta este y la trinchera.

<sup>26</sup> El reloj fue devuelto por el cabo Olivares al hijo de Vigil de Quiñones y hoy lo conserva la familia como si fuera un tesoro. Dicen que fue el reloj que marcó las últimas horas de nuestro Imperio.



Plano de la iglesia de Baler con leyenda

*Comienza 1899. Han transcurrido 185 días de sitio*

Con el primer día de aquel 1899, Rogelio cumplía 37 años<sup>27</sup>. Vencida la epidemia de beriberi, la principal preocupación de los sitiados al comenzar 1899 era la escasez de víveres. Después de seis meses de asedio, los efectos de la enfermedad, el cansancio acumulado y en definitiva todas las penalidades que habían sufrido hasta entonces, se iban acumulando a la vez que iban mermando las reservas de alimentos disponibles.

A pesar de que la trinchera enemiga se había distanciado, los ataques seguían sucediéndose. El 13 de enero resultó herido el soldado Marcos José Petana, una bala perdida, tras recorrer toda la iglesia rebotó causándole una herida contusa en la región parietal izquierda. Fue atendido por Vigil, que la pronosticó como de carácter leve.

Entró febrero sin otras novedades que los continuados tiroteos y la creciente penuria de alimentos. El día 13 Vigil comprobó con tristeza como el beriberi cobró su última víctima en el soldado José Sanz Veramendi. Era uno de los que estaban enfermos el 14 de diciembre, encabezando como uno de los más graves la lista para la siguiente expedición al otro mundo. Durante dos meses Vigil intentó por todos los medios su restablecimiento, sin poder impedir que el bravo soldado se convirtiera en el duodécimo y postrero fallecimiento causado por el beriberi.



**Enfermería de Baler. Diorama de Diego Fernández**

<sup>27</sup> Después del capitán que falleció a los 43 y Pedro Vila que contaba 39, Vigil con 37 era el tercero en edad.

Durante los tres primeros meses de 1899, no encontramos en los relatos de Martín Cerezo o Minaya ninguna referencia expresa de Vigil de Quiñones. No cabe duda que continuó cumpliendo como uno más cuando era necesario y por supuesto con su función facultativa. En la enfermería, desde el primer día del sitio estuvo el cabo García Quijano, más tarde en octubre, se sumó Pérez Leal y en diciembre entre otros Veramendi, al que estuvo atendiendo dos meses.

El 28 de abril en una descarga de fusilería, sufrió una herida contusa leve el soldado Pedro Planas por segunda vez, en esta ocasión, en la muñeca derecha y región tenar del mismo lado.

El 7 de mayo, bajo un fuego intenso, el soldado Salvador Santamaría Aparisi, que estaba de centinela en la ventana del coro, orientada hacia el oeste, resultó herido por una bala que, entrando por la ventana opuesta y tras rebotar en la pared, le hirió en el costado derecho. Al escuchar los gritos subieron sus compañeros comprobando que yacía en el suelo inmóvil y sangrando. Vigil de Quiñones, nada más llegar, se dio cuenta de la gravedad de la herida, pues la bala tras entrar por el costillar derecho quedó incrustada en la médula espinal dejando paralizados sus miembros por completo, fue bajado y puesto en la cama bajo sus cuidados.

Un día después, una granada de cañón impactó sobre el baptisterio y derribó parte de la pared exterior, dejando un enorme agujero y a los tres presos que estaban en su interior, heridos y medio enterrados bajo los escombros. Vigil propuso al teniente Martín sacarlos para poder curarlos en el interior de la nave mientras se reparaban los daños. Aunque el teniente se mostró al principio reticente, acabó accediendo y los presos fueron colocados en sus camas para ser atendidos en el centro de la iglesia. Vigil pudo precisar entonces el alcance de las lesiones, el cabo González Toca presentaba una herida de bala en la cara posterior y tercio medio del brazo derecho, el soldado Alcaide una herida contusa de bala en la región subclavia izquierda y Mena-che contusiones y erosiones en ambas mejillas. Después de la cura, quedaron encadenados con grilletes a sus camas respectivas. Recordemos que en esos momentos Santamaría estaba herido y bajo los cuidados de Vigil.

Mientras se procedía en el patio al reparto del rancho, Alcaide consiguió romper los grilletes bajo la cubierta de su cama y huir por una ventana cercana que daba al muro este hasta alcanzar las trincheras filipinas.

El día 9 curó a dos soldados que resultaron heridos por contusiones, Pedro Vila Garganté por metralla en la región epigástrica y Francisco Real Yuste igualmente en ambas piernas.

El día 12 a la hora del rancho, Santamaría pidió a los curas que lo confesaran, pero López y Minaya, al igual que Vigil, pensando que su muerte

no sería tan inminente, esperaron hasta cuando terminasen de comer. Al poco llegó el sanitario Sánchez Caínzos diciendo que Santamaría estaba muriéndose, los frailes, ahora sí, acudieron rápidamente pero no llegaron a tiempo de darle la extremaunción porque Santamaría Aparisi murió instantáneamente.

Una semana más tarde, el 19 falleció por disentería el soldado Marcos José Petana. Esta sería la última incidencia de la que tenemos constancia antes de los fusilamientos.

Concluyendo, Martín Cerezo, reflejó en el diario de operaciones que hubo 18 fallecidos (sin contar al padre Carreño), dos fusilados, dos por heridas de bala, tres por disentería y once de beriberi. Heridos resultaron 20, algunos varias veces. Si tenemos en consideración que los enfermos de beriberi o disentería se veían afectados por la enfermedad una media de 10-15 días (30 en el caso del capitán), que muchos enfermaron sin llegar a morir (uno de ellos Vigil) y que el número oficial de heridos fue inferior al real –a veces se cita herido fulano entre otros, que no se especifican– podemos hacernos una idea de la frenética actividad de la enfermería, que en aquellas dramáticas circunstancias hubieron de afrontar tanto Vigil de Quiñones como el sanitario Bernardino Sánchez.

No se dio importancia en su tiempo – porque se desconocía el efecto que tuvo para vencer la epidemia de beriberi – a la aportación de vitaminas (hecho científico que se conoce en 1926) que fue fundamental. La referida epidemia, hubiese acabado con la resistencia del destacamento, puesto que, de haber continuado con la misma escasa e inapropiada alimentación, irremediablemente la totalidad del destacamento hubiese terminado falleciendo.

Un último apunte es que Vigil de Quiñones, que sepamos, fue el único de los supervivientes que resultó herido de gravedad y que además enfermó de beriberi.

### *La Defensa de Baler. Actuación militar de Vigil de Quiñones*

Al comienzo del sitio, Vigil se trasladó a la iglesia con el botiquín estableciendo el servicio para prestar allí la asistencia facultativa a la guarnición sitiada. Esta labor la compaginó participando activamente como uno más en los combates desde el primer al último día que duró el asedio. El teniente Martín así lo refleja en el diario de operaciones, distinguiéndolo como uno de los más destacados:

*«No he de concluir Excmo. Sr. sin antes recomendar a V.E. para que a su vez lo haga al Gobierno de S.M. al Médico Provisional Don Rogelio Vigil y*

*Quiñones que con gran abnegación y a pesar de estar herido grave no dejó de asistir un momento a los enfermos y curar a los heridos, acudiendo también a las aspilleras cuando su misión se lo permitía.»*

También alternó en el turno de guardia por las noches. Hasta el mes de octubre, una noche la hacían el Capitán De las Morenas y el teniente Alonso y a la siguiente el teniente Martín y él «que a todo se prestaba y a todas partes acudía voluntario, dando ejemplo de abnegación y resistencia». Al fallecer el teniente Alonso, uno de los tres oficiales, De las Morenas, Martín o Vigil, permanecían alerta sustituyéndose cuando podían, aunque la herida grave de Vigil en octubre y la muerte del capitán en noviembre obligaron a Martín a llevar el peso de las guardias en solitario durante algún tiempo. Recuperado Vigil, suponemos, porque nada dice Martín al respecto, que hasta el final del asedio fueron ellos dos los que cubrieron de alguna manera la alerta nocturna.

### *La hazaña de Vigil*

El hecho de armas más importante de Rogelio Vigil de Quiñones tuvo lugar la noche del 20 de abril. El centinela de la sacristía observó como algo se acercaba en la oscuridad y disparó, al principio pensó que por el tamaño podría tratarse de un carabao pequeño y que debía estar herido porque de vez en cuando la hierba en ese lugar se movía. Poco después el centinela de la ventana de la izquierda del altar avisó al teniente Martín que debajo de la ventana sonaban latas delatando la presencia de varios hombres arrimados a la pared. Desde la sacristía también resultaba evidente que había gente debajo de esa ventana. El problema era que desde ninguna parte podía batirse ese lugar porque lo impedían la propia esquina y la estrecha apertura de la aspillera que no permitía al fusil apuntar con el ángulo de disparo necesario. Ya se preparaban para efectuar una salida, sin duda peligrosa, cuando Vigil, cogió su revolver y sacando el brazo por la ventana del altar comenzó a disparar hacia los filipinos que estaban allí agazapados, sin importarle que el enemigo pudiera habérselo cortado de un machetazo. Ante los disparos, los asaltantes huyeron de ese lugar poniéndose a descubierto y a tiro de los soldados que estaban apostados en la sacristía: «Aquel arranque, hijo espontáneo de la desesperación y del heroísmo, pudo costarle caro a nuestro compañero, porque la ventana estaba muy baja; pero a él debimos nuestra salvación aquella noche», escribió Martín.

No fue eso lo único que consiguió Vigil con su acción, pues al día siguiente, al inspeccionar el lugar encontraron varios haces de leña sobre la

pared de la sacristía y algunos palos, materiales con los que evidentemente pretendía prenderle fuego. Ante la falta de combustible que tenían para preparar la comida, esta leña fue un verdadero regalo.

De entre los 54 hombres que se encerraron el 30 de junio de 1898 en la iglesia, tan solo 4 de ellos realizaron acciones individuales y uno de ellos, como acabamos de ver, fue Rogelio Vigil de Quiñones. Creo que es justo reseñarlo porque este detalle ha pasado desapercibido y honra más si cabe la heroica actuación del médico de Baler durante el asedio.



**Vigil de Quiñones, teniente**

Los otros tres fueron, Gregorio Catalán Valero y Manuel Navarro León, quienes, en septiembre, hicieron sendas salidas para quemar varias casas del pueblo, gesta que Juan Chamizo por su parte realizó un mes más tarde. No vamos a incluir a Alcaide Bayona en este apartado, pues, aunque efectuó en octubre la salida junto a Chamizo, la consideración que hubiera podido merecer por ello, quedó borrada después de haber traicionado a sus compañeros.

También fueron muy importantes otras dos acciones realizadas esta vez en grupo. La salida y quema del pueblo, el 14 de diciembre de 1898 en la que participaron el cabo José Olivares Conejero y los soldados Marcelo Adrián, Antonio Bauzá, Ramón Buades, Gregorio Catalán, José Chamizo, Santos González, Marcos José, Marcos Mateo, Miguel Méndez y Ramón Mir. Y la operación de cegado de los agujeros que abrieron los filipinos en el muro exterior del corral el 29 de mayo de 1899 impidiendo así que el enemigo se hiciera con el control del pozo, cuyos protagonistas fueron, el teniente Martín Cerezo y los soldados Miguel Pérez, Juan Chamizo, Eustaquio Gopar, José María Hernández y Luis Cervantes. Obsérvese que el otro malagueño del grupo, Juan Chamizo, participó en todas las referidas acciones, tanto a modo individual como en grupo.

### *La capitulación y los fusilamientos de Toca y Menache*

Como hemos indicado, la falta de víveres acabó siendo la causa que obligó a los sitiados plantearse la finalización del sitio intentando romper el cerco filipino y salir al bosque. El 24 de abril se terminaron las habichuelas y el café, limitándose a partir de entonces el rancho a unas hojas de naranja hervidas para el desayuno y en las comidas 5 kg. de arroz a repartir entre toda la fuerza y dos latas de sardina por individuo. A estas alturas habían acabado con los tallos y plantas de los alrededores y resultaba difícil encontrar algún pájaro, reptil o roedor que echarse a la boca. Fue entonces, cuando el teniente Martín decidió que llegado el momento en que solo tuvieran víveres para dos o tres días saldrían a la desesperada intentando llegar a Manila. Nunca los defensores de Baler se plantearon la rendición, preferían morir peleando en un combate cuerpo a cuerpo que caer prisioneros.

El 28 de mayo se acabó el arroz y solo quedaban 4 latas de sardinas. Al día siguiente llegó el teniente coronel Cristóbal Aguilar a bordo del vapor *Uranus* con órdenes del general Ríos para evacuar la guarnición y transportarlos a Manila<sup>28</sup>, pero el teniente Martín, aunque con ciertas dudas, lo tomó por un desertor y el jefe de las tropas sitiadoras. Aguilar, el 30 de mayo, al finalizar sin éxito el parlamento con el teniente se marchó dejando

<sup>28</sup> Los intentos de evacuación de los sitiados por parte de las autoridades españolas fueron dos, el capitán Miguel Olmedo Calvo en el mes de febrero de 1899 y el teniente coronel Cristóbal Aguilar y Castañeda a finales del mes de mayo. Ninguno pudo cumplir con su misión porque los sitiados no creyeron que fueran en verdad emisarios del general Ríos y los tomaron por desertores negándose a seguir sus órdenes. Hubo un intento estadounidense a través del cañonero USS Yorktown, que igualmente acabó en fracaso.



unos periódicos sobre la trinchera para que los leyera. Por la noche, los dos frailes y los oficiales estuvieron ojeando los periódicos. Aparecían noticias de la repatriación de soldados de Cuba y Filipinas y otras relacionadas con la campaña, tanto Vigil como los religiosos creyeron que eran auténticos, pero Martín opinaba que eran vulgares falsificaciones.

El teniente fijó la noche del 1 de junio como fecha para la salida, sus planes eran adentrarse en el bosque y buscar después un sitio apropiado en la costa para esperar el paso de un buque, y si no llegaba, continuar hasta Morong y desde allí a Manila. Para este fin, comenzó con los preparativos la mañana de ese día.

Sin embargo, antes debía solucionar un serio problema ¿qué hacer con los dos presos que tenía en el calabozo?

En febrero a raíz del intento de desertión del soldado Antonio Menache, el teniente abrió una sumaria –en la que precisamente Vigil fue uno de los que dieron testimonio–, por medio de la cual se descubrió que el cabo González Toca y el soldado Alcaide también pretendían pasarse al enemigo y que además soliviantaban a sus compañeros para que se negaran a comer y también desertaran. En vista de la gravedad de los hechos el teniente decidió encerrarlos en el baptisterio, dependencia que hacía de calabozo. Podría haberlos fusilado en aquel momento, pero pensando en que tarde o temprano llegarían tropas españolas a socorrerlos, tomó la decisión de esperar hasta entonces y entregarlos a las autoridades.

Alcaide consiguió fugarse el 8 de mayo, pero los otros dos, permanecían encerrados en el baptisterio. El teniente intentó hablar con ellos y convencerlos para que marcharan con el resto del destacamento, pero ante el rechazo y las amenazas de los presos, no encontrando otra solución, tomó la decisión de fusilarlos.

Esta es una de las cuestiones más controvertidas de todo el sitio. La forma en que se realizó podemos conocerla por la declaración del teniente Martín en Manila:

*«Que como ya dice en su parte, no practicó formalidad alguna [...] Llamó a dos soldados y dispuso que por los barrotes de que estaba compuesta la parte superior de la puerta se les hiciera fuego, quedando muertos en el acto, después, una vez reconocidos por el médico ordenó se les enterrara en una esquina de la iglesia [...] Que los dos soldados se llaman Ramón Mir Brils y Ramón Buades Tormo que fueron los primeros que encontró, que no presencié el acto ninguna otra persona, y que no recuerda se hallara presente individuo alguno cuando fue al calabozo porque todos estaban preparándose para la marcha.»*

Esto sucedió entre las once y doce de la mañana mientras los presos dormían en sus camas.

El teniente Vigil escuchó los disparos desde el patio, al momento, Martín lo llamó para que verificase las muertes, entró a la iglesia y reconoció los dos cuerpos, comprobando que presentaban impacto de bala en la cabeza y signos evidentes de muerte.

El tema de los fusilamientos fue tratado en varias ocasiones, inicialmente en Manila dentro del *expediente instruido en averiguación de la conducta observada por el destacamento de Baler durante el sitio*, después en 1900 durante el juicio contradictorio para la Laureada y finalmente, en ese mismo año, llegó a abrirse una causa *con motivo del fusilamiento del cabo Vicente González y soldado Antonio Menache en el destacamento de Baler (Filipinas) por el jefe del mismo hoy capitán de la E.R. D. Saturnino Martín Cerezo* que tras su instrucción, finalizó en noviembre de 1902 zanjando el asunto con el sobreseimiento definitivo de la causa y su archivo, sin hallarse responsabilidades.

Por las declaraciones de Vigil de Quiñones tanto en Manila en 1899, como en Madrid en 1900 y Santa Cruz de Tenerife en 1902, conocemos su parecer en relación con los fusilamientos. No entendió porqué su compañero tomó una decisión tan grave sin habérselo antes comunicado, también lamentó que los soldados no hubieran tenido el último consuelo espiritual y, sobre la manera en que se efectuó, pensaba que debiera haberse adaptado al procedimiento legal establecido, convencido de que nadie se hubiera opuesto a la medida. Efectivamente, creía que recaían sobre los presos responsabilidad criminal y estaba de acuerdo con la resolución que con ellos se tomó.

Siguiendo con el relato del día 1, cuando llegó la noche, se dispusieron para la salida, pero como esta se presentó muy clara y cualquier movimiento hubiera sido fácilmente detectado, la pospusieron para el día siguiente.

En la mañana del 2, el teniente Martín volvió a ojear los periódicos. Una noticia breve llamó su atención, decía que el segundo teniente de la Escala de Reserva de Infantería D. Francisco Díaz Navarro, pasaba destinado a Málaga. No podía creer lo que estaba leyendo, Díaz era amigo suyo, habían sido compañeros en el Regimiento Borbón de esa ciudad, ascendieron juntos a teniente antes de ser destinados a Ultramar y conocía que los planes de este eran regresar a Málaga al finalizar la guerra ¿cómo iban a inventarse eso los filipinos? Efectivamente, los periódicos eran auténticos y las noticias que contenían fidedignas. Convencido de que era verdad todo lo que decían los emisarios y que España había perdido las Filipinas, desechó los planes de salida y optó por la capitulación como solución más conveniente.

Reunió a la tropa y les comunicó su decisión por los motivos ya citados. Vigil, al igual que la mayoría de los soldados, era firme partidario de la salida, a pesar de las dificultades que encontrarían, no dudaba que se las ingeniarían para sobrevivir en el bosque, prefería morir intentándolo antes que recibir malos tratos al caer prisionero de los insurrectos «defendió su parecer con calor, animación y energía», dice Minaya. El teniente Martín intentó convencer a todos diciéndoles que creía que el teniente coronel Aguilar era el jefe de las fuerzas sitiadoras y que, siendo así, no permitiría ningún maltrato. Redactó una nota con las condiciones de capitulación que presentaría a los sitiadores, quedando claro que, en el caso de que no fueran completamente aceptadas por estos, entonces, saldrían a vida o muerte. Finalmente, después de algunas deliberaciones y leídas las cláusulas, todos estuvieron de acuerdo en esos términos y las aceptaron por unanimidad.

Este es el acta de capitulación que se redactó y firmaron ambas partes:

*«En Baler, a los dos días del mes de junio de mil ochocientos noventa y nueve, el 2º Teniente Comandante del Destacamento Español, D. Saturnino Martín Cerezo, ordenó al corneta que tocase atención y llamada, izando bandera blanca en señal de Capitulación, siendo contestado acto seguido por el corneta de la columna sitiadora y reunidos los Jefes y Oficiales de ambas fuerzas transigieron en las condiciones siguientes:*

*PRIMERA. Desde esta fecha quedan suspendidas las hostilidades por ambas partes beligerantes.*

*SEGUNDA. Los sitiados deponen las armas, haciendo entrega de ellas al jefe de la columna sitiadora, como también los equipos de guerra y demás efectos pertenecientes al Gobierno Español.*

*TERCERA. La fuerza sitiada no queda como prisionera de guerra, siendo acompañada<sup>29</sup> por las fuerzas republicanas adonde se encuentren fuerzas españolas o lugar seguro para poderse incorporar a ellas.*

*CUARTA. Respetar los intereses particulares sin causar ofensa a las personas.*

*Y para los fines a que haya lugar, se levanta la presente acta por duplicado, firmándola los señores siguientes: El Teniente Coronel Jefe de la columna sitiadora, Simón Tecson. El Comandante, Nemesio Bartolomé. Capitán, Francisco T. Ponce. Segundo Teniente Comandante de la fuerza sitiada, Saturnino Martín. El Oficial Médico, Rogelio Vigil».*

<sup>29</sup> Esta cláusula fue rectificada después, quedando redactada de la siguiente manera: Que en consideración a que la soberanía de España en estas islas ha dejado de existir, no queda como prisionera de guerra la fuerza sitiada, siendo conducida por las fuerzas republicanas adonde se encuentren fuerzas españolas o lugar seguro para poderse incorporar a ellas.



**Vigil de Quiñones, capitán**

De vuelta al interior de la iglesia, el teniente Martín para evitar que los que habían sido sus sitiadores, y además los desertores, conocieran que los presos habían sido fusilados, ordenó a Vigil que redactase y firmase sendos certificados de defunción, correspondientes a González Toca y Menache Sánchez, indicando en la causa de la muerte que ambos lo habían sido por disentería, aunque en fechas diferentes. Ordenando así mismo a los soldados que dieran estas razones hasta que estuvieran a cargo de las autoridades españolas. Vigil se mostró reticente a firmar un certificado falso, pero entendiendo que convenía a los intereses del destacamento, accedió. En cuanto llegaron a Manila, se dio parte del fusilamiento y los certificados fueron declarados nulos.

*Desde Baler a Manila*

En el camino desde Baler a Manila, sucedieron algunas incidencias reseñables. Salieron el 7 de julio, llegando después de una penosa marcha a Pantabangán el 9 por la mañana. El grueso de la tropa quedó alojado en la iglesia, mientras que Martín Cerezo y Vigil, junto a varios soldados, lo hicieron en una casa del pueblo. A medianoche esta casa fue asaltada, el teniente Martín y los soldados lograron saltar por una ventana, dislocándose el teniente un pie. Lo más probable es que Vigil no tuviera tiempo de saltar o no se apercibiera de lo que pasaba, el caso es que lo encontraron inmovilizado y maniatado, no sabemos con qué fines, y acompañado por uno de los asaltantes que fue atrapado y luego escapó. Sea como fuere, la suerte salvó aquella noche al médico de Baler y a los otros que estaban en la casa.

El 12 continuaron la marcha hasta Bongabón, siendo en este camino donde sucedió el robo de los equipajes y toda la documentación generada durante el asedio. De Bongabón salieron para Cabanatuan el 14. En esta localidad funcionaba un hospital para prisioneros españoles en el que fue atendido Martín de su pie derecho, allí quedó junto a Vigil de Quiñones. El día 29 Emilio Aguinaldo remitió un telegrama ordenando que inmediatamente se dirigieran a Tarlak, ya que allí se encontraba la comisión española que había ido a gestionar la libertad de los prisioneros, y sus planes eran que se dirigieran con ella a Manila. Martín contestó que no estaba en condiciones de emprender la marcha, pero que sí podían hacerlo la tropa y Vigil, y así lo hicieron. Aquí se dio una circunstancia singular y única. Durante los 20 kilómetros que separan Cabanatuan de Aliaga, y hasta el día siguiente, podemos decir que Rogelio Vigil de Quiñones estuvo al mando de la tropa por ser el más caracterizado de todos. En cuanto Aguinaldo conoció que Martín se había quedado en Cabanatuan, ordenó que sin dilación se pusiera en camino para acompañar a la tropa hasta Manila. Antes de mediodía del 30, llegó a Aliaga encontrándose con el resto que lo estaban esperando. Continuaron viaje hasta Zaragoza, Paz y Tarlak donde se reunieron con la comisión española que les estaba esperando. Por fin, el 6 de julio por la noche llegaron a Manila. El 29 de julio y a bordo del *Alicante* salieron para España, adonde llegaron el 1 de septiembre. Fueron recibidos por el capitán general y esa noche la guarnición de Barcelona ofreció un banquete en su honor, después de los brindis correspondió a Vigil de Quiñones pronunciar unas palabras de agradecimiento en nombre de todos, finalizando con vivas a España y al Rey, estos fueron los últimos que gritaron al unísono aquellos hombres, porque la mañana del 2 de septiembre con el licenciamiento de la tropa, el heroico destacamento de Baler quedaría disuelto.

*El juicio contradictorio para la Cruz de San Fernando, la Laureada.  
Una injusticia*

Durante muchos años, todo lo que se conocía del sitio de Baler se reducía al libro que escribió Saturnino Martín Cerezo, reeditado varias veces desde 1904, y a la película los Últimos de Filipinas estrenada en 1945. Muchos personajes de esta historia parecían invisibles, de muchos, apenas si se sabía nada. No fue hasta fechas cercanas al centenario del 98 cuando se fueron conociendo nuevas fuentes que han cambiado, o al menos deberían hacerlo, la figura de alguno de sus protagonistas como la de Rogelio Vigil de Quiñones.



**Vigil de Quiñones, teniente**

Por aquello de que una imagen vale más que mil palabras, la película de 1945 nos dejó en la memoria colectiva, por décadas, un Vigil caricaturizado como un hombre medio despistado, al cuidado de sus plantas y poco

enérgico. Nada más alejado de la realidad, Vigil era una persona modesta y agradable en el trato, pero a la vez un hombre de honor y de palabra, con carácter, arrojo y valor cuando era preciso, muy comprometido con su profesión y el servicio a España y a los demás, y también, persona de una sólida educación y formación para el estándar de la época.

Si no podemos cambiar los hechos, al menos pongámoslos en su contexto para valorarlos con imparcialidad. Efectivamente, la historia no ha sido justa con Rogelio Vigil de Quiñones y sirva como ejemplo, el juicio contradictorio instruido para depurar el derecho a la Cruz de San Fernando de los oficiales y soldados de Baler.

El 3 de octubre de 1899 dieron comienzo las actuaciones nombrándose juez instructor al coronel José María de Olaguer Feliú. Fueron llamados a declarar solamente 14 de los 33 supervivientes, el ya capitán Saturnino Martín Cerezo, el cabo José Olivares Conejero y los soldados Luís Cervantes Dato, Emilio Fabregat Fabregat, Loreto Gallego García, Marcos Mateo Conesa, Miguel Méndez Santos, Manuel Menor Ortega, Ramón Mir Brils, Miguel Pérez Leal, Pedro Planas Basagaña, Francisco Real Yuste, Ramón Ripollés Cardona y Pedro Vila Garganté. En otras palabras, más de la mitad de los que participaron en la defensa de Baler no fueron llamados a declarar, entre ellos Vigil de Quiñones que junto a Martín Cerezo fueron los únicos en solicitar la apertura de juicio mediante instancia.

Las cuestiones que interesaron al juez instructor con respecto a Vigil fueron aspectos como, con qué motivo fue a Baler, si llevó a cabo su misión, si acometió algún hecho distinguido o heroico, si resultó herido en combate, saliendo con la fuerza o estando a la defensiva, la importancia de la herida que sufrió, dónde se la produjo y cuánto tiempo tardó en su curación.

De ellas nos interesa conocer los testimonios que se realizaron por los declarantes con relación a si Vigil acometió algún hecho distinguido o heroico durante el sitio.

El capitán Martín Cerezo, lo consideró «comprendido en el apartado 71 del art. 25 de la Ley de 18 de mayo de 1862, por hallarse en muchas ocasiones curando a los heridos en lo más recio del combate llegando su abnegación hasta el punto de prestar los auxilios de la ciencia, estando gravemente herido y acudiendo a las aspilleras cuando su misión se lo permitía». Además relató como repelió al enemigo el 20 de abril de 1899.

De la tropa destacamos estas afirmaciones: cabo Olivares, que «demostró tanto en su asistencia como en valor condiciones inestimables, siendo a la vez que jefe un padre cariñoso para todos los individuos del destacamento, teniendo que asistir en muchas temporadas a más de dos terceras partes de individuos que lo formábamos». Ramón Mir estaba «muy

agradecido al dicho doctor que le curó seis heridas, creyéndole hombre de mucha ciencia y dispuesto al sacrificio de su vida en bien de los enfermos». Miguel Méndez «que le vio siempre asistiendo a los enfermos y heridos, consolándolos en el destacamento con la asiduidad, medios y elementos de que podía disponer animando a los sanos y medio extenuados consolando e infundiendo valor, en todo en unión del teniente Martín Cerezo». Emilio Fabregat «le comprende a su juicio el caso 69 de los señalados como distinguidos en el reglamento de la orden de San Fernando por haber estado durante la defensa en los atrincheramientos sobre el lugar de la acción atendiendo a los heridos. Francisco Real «Que conoce al médico Don Rogelio Vigil de Quiñones, que tiene varios hechos heroicos y que le haya comprendido en el mismo caso y artículo que el capitán en la segunda pregunta». Marcos Mateo «Que sí conoce al médico don Rogelio Vigil y los hechos distinguidos que acometió fueron los mismo que los demás individuos anteriormente enunciados y además prestando, hallándose herido, la asistencia facultativa a los demás individuos enfermos, como venía haciéndolo antes y después de hallarse herido, que ignora el caso y artículo en el que considera comprendido a dicho médico por no tener la ley a la vista. Luis Cervantes «no sabe acometiese hecho alguno heroico ni distinguido, sino que cumplió con su deber como todos y que constantemente atendía a los heridos.». Manuel Menor «que conoce al médico Señor Vigil y que fue uno de los defensores del fuerte, ignorando hiciera más que los demás, si bien, aunque era médico alternaba en las horas de servicio con el teniente y acudía cuando era necesario a ayudar a los defensores o asistir a los heridos y enfermos, creyéndolo por lo tanto comprendido en el caso 69, 70 y 71 de la citada ley. Pedro Vila «que no sabe cometiera ningún hecho distinguido ni heroico, que en lo que sí continuamente se empleaba en curar los heridos con los pocos elementos químicos que le quedaban».

Queda claro que Vigil se ganó el cariño, la admiración y el respeto de todos los defensores de Baler.

El 30 de diciembre de 1900, se dio el juicio por terminado con el siguiente dictamen del juez instructor: «El médico, D. Rogelio Vigil de Quiñones, cumplió elogiosamente su misión facultativa; y no es de dudar que con su consejo y con su ejemplo, contribuyó no poco al éxito de la empresa, siendo herido de gravedad, cualquiera que fuese el momento, en acto colectivo realizado con la fuerza, resultando por ello comprendido en el caso 69 del artículo 25 de la indicada ley.

En consecuencia, el general Antonio Moltó y Díaz-Berrio, capitán general de Castilla la Nueva, remitió su dictamen al Consejo Superior de Guerra y Marina:



Por lo que se deduce de este expediente y de conformidad con el parecer del juez instructor entiendo que los hechos relacionados con la defensa del destacamento de Baler [...] por el capitán de la escala de reserva D. Saturnino Martín Cerezo y el médico D. Rogelio Vigil de Quiñones son de los comprendidos para el primero en los casos 33 del artículo 27, y 55 del 25, y para el segundo en el caso 69 del artículo 25 de la ley de 18 de Mayo de 1862 y por consiguiente los considero acreedores al ingreso en la Real y Militar Orden de San Fernando, no encontrando respecto a la tropa hechos individuales comprendidos en dicha ley.

Es decir, que a Rogelio Vigil de Quiñones se le concedió en primera instancia la Laureada.

Aunque, finalmente, la resolución de la Asamblea de San Fernando cambió este criterio:

*«Cuanto al Médico Provisional, D. Rogelio Vigil de Quiñones, cumplió celosamente con su misión facultativa, pero no se vislumbra que acometiese hecho distinguido que pueda ser instruido en la Ley de San Fernando. El expresado Capitán General conforme con el Instructor, cree que dicho Médico puede ser comprendido en el caso 69 del artículo 25 de la aludida ley, según el que para el Cuerpo de Sanidad es hecho distinguido «Ser heridos o hechos prisioneros por asistir a los heridos en los puestos de mayor riesgo» más este caso no puede ser aplicado al interesado pues que fue herido por un fragmento de bala, no mientras curaba heridos, sino en ocasión en que con la fuerza franca de servicio, se halla rezando el Rosario en el convento.»*

La Ley de 1862 reservaba los casos 69, 70 y 71 para el Cuerpo de Sanidad Militar, en el caso 69, exigía «ser heridos o hechos prisioneros por asistir a los heridos en los puestos de mayor riesgo», en el 70, «hallarse voluntariamente en los grandes combates, en los puntos de más peligro, prestando los auxilios de su ciencia» y en el 71, «Estar en los momentos de ataque o defensa de un retrincheramiento, batería u obra exterior de plaza, sobre el lugar de la acción, asistiendo a los heridos».

Efectivamente, la literalidad del caso 69 exige que la herida se produzca en el momento de estar asistiendo a un herido, pero en un sentido lato, no es menos cierto que, si Vigil resultó herido cuando realizaba una actividad al margen del combate, solo fue fruto de la casualidad, podría haber sucedido en cualquiera de los momentos que arriesgó su vida en lo más duro de los combates mientras atendía a los heridos, —porque el fuego era constante— algo que no dejó de hacer en ningún momento, incluso cuando él mismo se encontraba gravemente herido. El caso 71 «estar en los momentos de ataque o defensa de un atrincheramiento sobre el lugar de acción, asistiendo

a los heridos», fue el que Martín, jefe de la defensa, estimamos que con muy buen criterio, contempló de aplicación para Vigil, no puede entenderse por qué no derivaron su dictamen a este caso 71, –habiéndolo expuesto el propio jefe de la defensa– ni el juez instructor, ni el capitán general, ni tampoco la Asamblea de San Fernando. Eso fue una injusticia.



**En Melilla**

### *Después del Sitio de Baler*

A su vuelta a España quiso seguir la carrera militar y después de concedérsele dispensa por edad –tenía 37 años al regresar– en 1900 ingresó por oposición en la III Promoción de la Academia Médico-Militar, ascendiendo en 1901 a médico segundo. Estuvo destinado en Sevilla, Santa Cruz de Tenerife y Pamplona, donde ascendió en 1906 a médico primero. Ese año marcha destinado a Barcelona y en julio de 1909 embarcará con su batallón para Melilla. En la Campaña del Rif volverá a dejar por segunda vez muestras de su heroísmo y competencia profesional como reflejan las dos Cruces al Mérito Militar con distintivo Rojo con las que fue distinguido, una por los méritos en la Segunda Caseta, Atalayón, Sidi-Alí e Hipodromo y otra por la conducción de convoyes y servicios prestados en las posiciones. De vuelta a su destino en Barcelona, en 1910 se casó con Purificación Alonso Ruiz con

quien tuvo seis hijos (Rogelio, Francisco, José María, Ana María, María Teresa y Purificación). En 1912 pasó al Primer Depósito de Caballos Sementales de Jerez de la Frontera (Cádiz) y un año después al Regimiento de Cazadores de Alfonso XIII 21 de Caballería en Sevilla. En junio de 1913, embarcará hacia Larache y por tercera vez defenderá la bandera de España en otra campaña, en principio por poco tiempo porque en agosto es repatriado al hospital militar de Cádiz enfermo de paludismo. Recuperado, en enero de 1914 regresará a Larache siendo destacado al campamento de Ras-Ramel, donde permanece hasta fin de ese



año, participando en convoyes, reconocimientos y la toma de varias posiciones. En Sevilla asciende a comandante en 1918, obteniendo destino en el hospital militar, desde donde a finales de 1919 marchará al Grupo de Hospitales de Melilla. Por cuarta vez dejará sus señas de identidad exponiendo su vida al servicio de España. Su labor en Melilla está marcada por la modestia y la eficacia, siempre atento a las condiciones de vida de sus enfermos y la salud del soldado, por ello será felicitado en varias ocasiones. En 1921 se hace cargo del hospital de Dar Drius y tiene una brillante actuación en la atención prestada a los evacuados de la posición de Monte Abarrán. Cuando el hospital Docker se vio desbordado por la avalancha de heridos de julio y septiembre de ese año, Vigil de Quiñones es comisionado junto con otro compañero para que, en condiciones muy difíciles, organicen un hospital provisional en el cuartel de Santiago con capacidad para 1000 camas. En 1923, es nombrado Jefe de la Clínica de Medicina del hospital Alfonso XIII hasta su pase a la reserva en 1924. Ese año fija su residencia en San Fernando (Cádiz) y en 1926 se traslada a Cádiz con su familia. En la Tacita de Plata, jugando al tresillo con sus amigos en el casino militar, rodeado de su mujer, sus hijos y sus recuerdos, vivirá sus últimos años. Falleció en el n.º 13 de la gaditana calle Bendición de Dios el 7 de febrero de 1934. Sus restos fueron trasladados desde Cádiz el 21 de junio de 1945 al cementerio de la Almudena de Madrid y en el Panteón de los Héroes de las Campañas de Cuba y Filipinas descansan en la actualidad.



Los méritos de Vigil durante su vida militar merecieron las siguientes condecoraciones: por los hechos del Sitio de Baler, dos cruces de primera clase de María Cristina, Cruz de Oro de la Asamblea de la Cruz Roja y nombramiento de consultor médico del distrito del Congreso como tributo de admiración concedido por la misma institución. Dos cruces rojas por la campaña del Rif, medalla conmemorativa del 1er centenario de los sitios de Gerona, Medalla de Melilla con los pesadores 1.º, 4.º y 5.º con adición posterior del pasador de Larache y la Cruz de San Hermenegildo.



**Sala de consulta en Melilla**

En 1956, se le concedió a su viuda Purificación Alonso Ruiz, una pensión de 10.000 pesetas en reconocimiento a los méritos de su marido durante el sitio, ¡solo habían pasado 22 años desde su muerte!

Un bonito parque y una calle llevan su nombre en Marbella, su ciudad natal. También tiene calles en Lecrín y Sevilla, donde el Hospital Militar llevó su nombre.

Del diario *La Información* de Cádiz correspondiente al viernes 9 de febrero de 1934, queremos extraer estas letras escritas días después de su muerte a modo de despedida:

*«Ayer desfiló por las calles de Cádiz un entierro modesto, pasó desapercibido para la mayoría. El cadáver era el de don Rogelio Vigil de Quiñones, comandante médico de Sanidad Militar. Héroe de Baler. Solo con esto ya hemos dicho bastante: dejamos a un lado sus condecoraciones, los dos homenajes nacionales y su título de Benemérito de la Patria. Fue uno de aquellos españoles que en Baler, aislados en absoluto, siguieron defendiendo su bandera durante más de un año. Aquellos que en las intimaciones de rendición contestaban con descargas, aquellos que dijeron muchos días ¡España no se rinde! Ayer tarde desfiló modestamente uno de aquellos, la Ordenanza no le rindió honores, pues no los tenía. Nosotros quisimos ver a unos millares de soldados presentar armas y un general que, vibrante decía: Soldados ¡Este cadáver es el de un español de los de Baler! Soldados: ¡Viva España! Un comandante Médico (R)»*

Vivió fiel a sus dos pasiones: la medicina y la milicia, entregado a sus heridos, sus enfermos y a España. ¡Honor y Gloria al médico de Baler!

## BIBLIOGRAFÍA

- AYCART, Lorenzo. *La Campaña de Filipinas. Recuerdos e impresiones de un médico militar*. Madrid. Imprenta del Cuerpo de Administración Militar. 1900.
- LÓPEZ DE LA ASUNCIÓN, Miguel Ángel y LEIVA RAMÍREZ, Miguel: *El Sitio de Baler. La heroica gesta de Los Últimos de Filipinas*. Actas, San Sebastián de los Reyes, 2022.
- MARTÍN CERREZO, Saturnino: *El Sitio de Baler; Notas y recuerdos*. Primera Edición, Taller tipográfico del Colegio de Huérfanos. Guadalajara, 1904.
- MASSONS, José María. *Historia de la sanidad militar española*. Pomares-Corredor. Barcelona, 1994. 4 v.
- MINAYA ROJO, Fray Félix: *Defensa de Baler; sucesos ocurridos en el pueblo de Baler durante la insurrección en Filipinas y prisión de los padres franciscanos*. Manuscrito, AFIO. Archivo Franciscano Ibero-Oriental, sin fecha.

## ARCHIVOS

- AGMS. Caja 3523/28068. *Causa instruida con motivo del fusilamiento del cabo Vicente González y soldado Antonio Menache en el destacamento de Baler (Filipinas) por el jefe del mismo, hoy capitán de la E.R., D. Saturnino Martín Cerezo*.
- AGMS. Caja 3351/26628. *Expediente instruido en averiguación de la conducta observada por el destacamento de Baler durante el sitio que sufrió desde el 27 de junio del año 1898 hasta el día 2 de junio de 1899 en que capituló. Manila, 1899*.
- AGMS. Caja 3522/28066. *Juicio contradictorio Instruido por Real Orden de 4 de septiembre del año actual para depurar el derecho que puedan tener a la Cruz de San Fernando los oficiales y soldados que constituyeron el destacamento de Baler (Filipinas) por su heroico comportamiento en la defensa del mismo*.